



**INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR COMUNITARIO
(ITSC)
INFORME SEMESTRE JULIO - DICIEMBRE
PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2025**

ELABORADO POR:
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO,
DEPARTAMENTO DE FORMULACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN
DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS.

ÍNDICE DE CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO	2
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN POR RECTORÍA, VICERRECTORÍAS Y DIRECCIONES	4
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN POR UNIDADES EJECUTORAS	5
PRESENTACIÓN	8
ASPECTOS METODOLÓGICOS	9
Metas Estratégicas.....	9
Instrumentos de Recolección, Unidades de Análisis y Criterios de Valoración	9
Valoración del estatus de ejecución de metas	10
ÍNDICE GENERAL DEL SEGUNDO SEMESTRE 2025.....	10
DETALLE CUALITATIVO DE DESEMPEÑO JULIO-DICIEMBRE 2025	11
Rectoría	11
Dirección de Planificación y Desarrollo	12
Vicerrectoría Académica	16
Dirección de Gestión Humana	42
Dirección de Transformación Digital	44
Dirección Administrativa.....	49
Dirección Financiera	50
Dirección Jurídica.....	52
Dirección de Infraestructura y Mantenimiento	53
Oficina de libre acceso (OAI).....	54
Dirección de Comunicaciones.....	58
Departamento de Protocolo.....	59
Conclusiones.....	60
Recomendaciones	62
Comentarios Finales.....	64

RESUMEN EJECUTIVO

Durante el segundo semestre del año 2025, el ITSC continuó con los avances logrados en la primera mitad del año, consolidando acciones orientadas al **fortalecimiento de la calidad académica, los laboratorios, la vinculación y extensión, la planificación institucional, y la mejora en los procesos administrativos y de apoyo académico**. El sólido desempeño institucional reflejó una gestión alineada con las metas estratégicas, manteniendo el enfoque en la transparencia, la rendición de cuentas y la mejora continua.

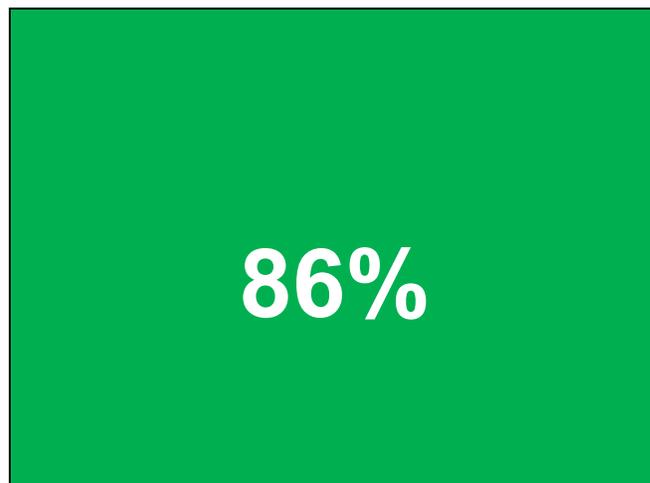
En este período se evidenciaron progresos en la **planificación y gestión del proceso docente-académico**, la **actualización de planes de estudio bajo el Marco Nacional de Cualificaciones**, la **gestión diagnóstica de laboratorios especializados**, así como en la ejecución de **estrategias de fortalecimiento educativo e institucional**. Estos avances permitieron mejorar las condiciones para el aprendizaje práctico y la proyección académica del ITSC.

Entre los logros se destacan la puesta en marcha de las nuevas carreras con un aproximado de mil trescientos veintiún (1,321) nuevos ingresos para el año 2026-cuatrimestre uno (1) asimismo la actualización y aprobación de planes de estudio por el ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT), su puesta en ejecución, la planificación de la oferta académica futura, la articulación con el cuerpo docente y la realización de actividades académicas orientadas a la motivación y formación integral de los estudiantes.

Asimismo, se desarrollaron acciones de **diagnóstico y gestión de los laboratorios de Hostelería y Turismo**, identificando necesidades de mantenimiento y mejora para garantizar la seguridad, eficiencia y continuidad de las prácticas formativas. En términos de resultados académicos, se alcanzaron metas asociadas a la formación de egresados competentes y alineados a las demandas del sector productivo.

No obstante, al igual que en el semestre anterior, algunos productos no reflejan avances reportados debido a la **falta de evidencias documentales**, situación que pone de manifiesto la necesidad de continuar fortaleciendo los mecanismos de seguimiento, control y sistematización de la información. De cara al 2026, el POA proyecta acciones estratégicas orientadas a la **modernización de laboratorios, innovación educativa digital, expansión de la cobertura académica y fortalecimiento de alianzas nacionales e internacionales**, consolidando una visión institucional de crecimiento sostenible y excelencia académica.

Se muestra a continuación el porcentaje general obtenido por el desempeño del segundo semestre de 2025. Este porcentaje general es el reflejo del trabajo, el compromiso y entrega de los actores del ITSC, mejorando cada vez los procesos y estandarizando los nuevos que están incorporándose.



PORCENTAJE DE EJECUCIÓN POR RECTORÍA, VICERRECTORÍAS Y DIRECCIONES

Rectoría, Vicerrectorías, Direcciones y otros Departamentos Transversales	Porcentaje de Ejecución Semestre Julio-Diciembre 2025
Rectoría	96%
Vicerrectoría Académica	85%
Vicerrectoría de Vinculación y Extensión	83%
Dirección de Planificación y Desarrollo	88%
Dirección Administrativa	89%
Dirección Gestión Humana	74%
Dirección Financiera	84%
Dirección de Tecnología	100%
Dirección Infraestructura Física	100%
Dirección de Comunicaciones	90%
Departamento Jurídico	67%
Departamento Protocolo y Eventos	100%
Oficina de Libre Acceso a la Información Pública	100%

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN POR UNIDADES EJECUTORAS

Unidad Ejecutora Responsable	Porcentaje de Ejecución Semestral Julio-Diciembre 2025
Formulación, Monitoreo y Evaluación P.P.P.	88%
Desarrollo Institucional	100%
Cooperación Internacional	100%
Calidad en la Gestión	75%
Admisiones	100%
Registro	86%
Orientación, Tutorías y Apoyo Académico	100%
Gestión Virtual	100%
Escuela Ciencias Básicas	67%
Escuela Diseño de Modas	100%
Centro Documentación (Biblioteca)	100%
Escuela de Construcción	0%
Escuela de Diseño Gráfico	88%
Escuela de Fotografía	92%
Escuela de Logística	100%
Escuela de Manufactura	100%
Escuela de Hostelería y Turismo	100%

Unidad Ejecutora Responsable	Porcentaje de Ejecución Semestral Julio-Diciembre 2025
Diseño Curricular (Currículo)	100%
Escuela de Enfermería e Imágenes Médicas	94%
Escuela de Informática	50%
Escuela de Odontología	69%
Escuela de Producción Eventos	75%
Escuela de Electricidad	100%
Escuela de Refrigeración	100%
Escuela de Idiomas	100%
Escuela de Diseño Interiores	94%
Escuela de Mecánica Automotriz	100%
Electrónica	100%
Diseño Industrial	100%
Arte y Cultura	100%
Deportes	100%
Vinculación Comunidad	67%
Sector Productivo	88%
Vinculación Empresarial	74%
Evaluación del Desempeño y Capacitación	83%

Unidad Ejecutora Responsable	Porcentaje de Ejecución Semestral Julio-Diciembre 2025
Reclutamiento y Selección	64%
Relaciones Laborales	67%
Registro, Control y Nómina	100%
Desarrollo e Implementación de Sistemas	100%
Administración del Servicio TIC	100%
Operaciones TIC	100%
Administrativa	89%
Presupuesto	92%
Activo Fijo	69%
Tesorería	94%
Contabilidad	72%
Jurídica	67%
Infraestructura Física	99%
Mantenimiento	100%
Oficina de Libre Acceso a la Información Pública (OAI)	100%
Relaciones Públicas	100%
Social Media	60%
Protocolo y Eventos	100%

Fuente: Elaboración propia, a partir de reportes despachados por las áreas.

PRESENTACIÓN

El Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC) presenta **el Informe Semestral de Evaluación del Plan Operativo Anual (POA)**, correspondiente al período julio-diciembre 2025, como un ejercicio de continuidad, seguimiento y profundización de los avances alcanzados durante el primer semestre del año.

De estos seis meses, se presentan de manera sintetizada los avances, resultados, logros y aspectos no alcanzados durante el año en la ejecución de los productos vinculados a las áreas misionales y transversales.

Este documento constituye una herramienta esencial de gestión, que permite examinar los avances alcanzados, garantizando la coherencia entre los resultados operativos y las **15 metas estratégicas establecidas por la máxima autoridad del ITSC**, junto a su equipo directivo, las cuales están siendo consideradas en el **Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025-2028**.

Con este documento podemos ponderar el nivel de cumplimiento de los productos programados, identificando progresos y conociendo las limitaciones para el fortalecimiento y la finalización del proceso de elaboración del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025–2028.

ASPECTOS METODOLÓGICOS

Metas Estratégicas

Se han considerado como columnas de la planificación operativa, las siguientes metas estratégicas, las cuales gravitan sobre los productos definidos para el 2025:

1. Calidad académica y mejora de la gestión
2. Calidad de la planificación en todas las áreas
3. Calidad de la gestión financiera
4. Calidad de la gestión humana
5. Calidad de la educación virtual
6. Calidad de los laboratorios, equipamiento y gestión
7. Calidad de la infraestructura física
8. Calidad de los servicios que se ofrecen
9. Calidad en la comunicación
10. Fortalecer alianzas nacionales e internacionales
11. Incrementar el sentido de pertenencia en los miembros de la comunidad ITSC
12. Disminuir la deserción de estudiantes a un 15%
13. Aumentar el ingreso de estudiantes para una población activa de 8,000 a diciembre de 2025
14. Aumento del presupuesto en un 80%
15. Consolidar el ecosistema I+D+i+E

Además de estas quince metas, se ha considerado la inclusión de otras dos, a saber:

16. Fortalecimiento institucional
17. Transparencia de la gestión

Instrumentos de Recolección, Unidades de Análisis y Criterios de

Valoración

- **Instrumento de recolección:** matriz de seguimiento estructurada por productos, metas, responsables, porcentaje de ejecución física y ejecución presupuestaria.
- **Unidad de análisis:** 145 productos del POA 2025, alineados con las 15 metas estratégicas institucionales y las nuevas dos metas incluidas.
- **Criterio de valoración:** porcentaje de avance de cada producto, considerando evidencias verificables y el nivel de cumplimiento frente a lo programado para julio–diciembre 2025.

Valoración del estatus de ejecución de metas

Las metas fueron, clasificadas en cuatro categorías de acuerdo con su nivel de cumplimiento:

- **Metas con avances esperados:** cumplimiento conforme a lo planificado.
- **Metas con avances en proceso:** desarrollo en curso con posibilidades de cumplimiento en el segundo semestre.
- **Metas con ejecución deficiente:** avances limitados, por debajo de lo esperado.
- **Metas sin avance:** sin evidencias de ejecución.

La clasificación se representa mediante el **sistema de semáforo**, con rangos porcentuales definidos de la siguiente forma:

Rango	Clasificación	Descripción
80 -100%	Ejecución Satisfactoria	Cumplimiento óptimo, conforme a lo planificado.
51% - 79%	Ejecución en proceso	Avances moderados, con necesidad de seguimiento.
0% - 50%	Ejecución deficiente o sin avance	Bajo nivel de cumplimiento, con riesgo de incumplimiento.

ÍNDICE GENERAL DEL SEGUNDO SEMESTRE 2025

Para este indicador general fue tomado en cuenta el porcentaje de ejecución promedio de los 145 productos del Plan Operativo Anual (POA) del ITSC.

86%

DETALLE CUALITATIVO DE DESEMPEÑO JULIO-DICIEMBRE 2025

Rectoría

Producto 1: Ejecutado el Ciclo de Conferencias Magistrales.

Durante el período fueron agotadas las conferencias del ministro de Cultura, Roberto Ángel Salcedo (julio), el presidente del Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones, Guido Gómez Mazara (septiembre) y el experto en energía, Ramón Alburquerque (septiembre).

Producto 2: Gestionados los convenios con instituciones nacionales e internacionales ampliando las oportunidades académicas, investigativas y de extensión.

Cada actividad en la que el ITSC participa genera un acercamiento tanto nacional como internacional, así como también genera la oportunidad para la firma de nuevos acuerdos de colaboración. Se listan los acuerdos en revisión y los firmados.

- Organización Universitaria Interamericana (OUI)
- Universidad de Sabaneta, UNISABANETA (Colombia)
- Fondo Quisqueya Foundation (Gittins Family)
- Universidad DEFA Sao Paulo
- Universidad de Sao Paulo

Producto 3: Celebradas las reuniones de la Junta Ejecutiva, según convocatoria.

Las reuniones de la Junta Ejecutiva fueron realizadas consecuentemente, según el calendario de la máxima autoridad ejecutiva, en las que se ventilaron aspectos fundamentales para el desarrollo de los objetivos estratégicos de la institución y de los aspectos operativos cotidianos.

Producto 4: Celebradas las reuniones del Comité de Compras y Contrataciones convocadas por la Máxima Autoridad.

Todas las reuniones del comité de compras, en especial aquellas en las que se dio apertura de sobres fueron grabadas y se conserva registro de las mismas. Todas las actas fueron debidamente firmadas por los convocados y/o sus suplentes aprobados.

Dirección de Planificación y Desarrollo

Producto 5: Fortalecida la buena gobernanza del ITSC.

La dirección de planificación y desarrollo del ITSC estuvo debidamente representada por su director en cada una de las sesiones del Consejo, así como también fueron firmadas debidamente las actas y resoluciones aprobadas.

Producto 6: Coordinada la elaboración del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025–2028.

En continuidad de los trabajos, se ha compartido el producto final de la consultoría de la empresa Truman Dominicana con el equipo de la vicerrectoría de investigación, desarrollo e innovación, para la formulación de las matrices requeridas por el ministerio de Hacienda y Economía (anteriormente MEPYD) y proceder con la presentación a rectoría de los objetivos estratégicos propuestos para el período 2026-2028 y sus respectivas estimaciones de presupuesto.

Producto 7: Coordinada la elaboración del Plan Operativo Anual (POA) 2026.

El Plan Operativo Anual (POA) 2026, se encuentra en proceso de presentación para la validación y aprobación de máxima autoridad alineado a las nuevas metas estratégicas establecidas para ese año, que den cumplimiento y sean contempladas con la metodología SMART.

Producto 8: Coordinada la elaboración del Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) 2026.

Aunque este producto se culminó en el primer semestre del año cabe destacar que el plan anual de compras y contrataciones fue debidamente trabajado con las áreas con una matriz estratégica asumida por la dirección administrativa donde recopilamos cada una de las necesidades establecidas por las vicerrectorías, direcciones y departamentos correspondiente cargando el documento preliminar al Sistema de Compras Públicas, para el año 2026.

Producto 9: Coordinada la elaboración de informes a la Presidencia de la República e informes trimestrales y final del POA 2025.

El Plan Operativo Anual (POA) 2025, concluye con un desempeño por encima del 85%, según los reportes recibidos de parte de las áreas involucradas. Durante el período del 4to. Trimestre, será posible elaborar y publicar el informe de desempeño del segundo semestre de 2025, con una ejecución satisfactoria a cargo de la operación.

Producto 10: Políticas y procedimientos del ITSC elaborados y sometidos a la aprobación de la máxima autoridad ejecutiva (MAE).

No se sometieron políticas/procedimientos a la MAE durante el período.

Producto 11: Gestionados los indicadores del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).

El ITSC, a través del trabajo coordinado entre las direcciones de gestión humana y de Planificación y Desarrollo, obtuvo un progreso relevante en el fortalecimiento de la gestión institucional, logrando actualizar los 22 subindicadores del SISMAP de 2025. Como parte de este proceso, se elaboró un plan de trabajo organizado en función de dichos indicadores, lo que permitió mantener el impulso en la mejora administrativa. Las acciones desarrolladas en torno al SISMAP dentro del ITSC, han servido como un mecanismo para reforzar el trabajo colaborativo y la integración entre las distintas áreas, evidenciando resultados positivos en el cumplimiento de objetivos comunes.

Producto 12: Gestionados los indicadores de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI).

El ITSC, a través de la dirección de Planificación y Desarrollo y el equipo designado conforme a las normativas de la Contraloría General de la República, logró avances importantes en la implementación del sistema NOBACI durante el 2025. Estos progresos se reflejan en la mejora de los sub-indicadores evaluados y en el fortalecimiento del desempeño institucional. Para asegurar la continuidad de estos resultados, se definió un plan de acción basado en los indicadores, orientado a consolidar las mejoras y mantener la alineación con los objetivos estratégicos de la institución.

Producto 13: Monitoreada la calidad percibida en los servicios del ITSC (Carta de Servicios).

La Carta de Servicios¹ del ITSC refleja su esfuerzo por fortalecer la calidad de los servicios ofrecidos, evidenciado en la realización de su primera encuesta de satisfacción correspondiente al periodo abril–julio de 2025. Los resultados obtenidos muestran un desempeño positivo en las áreas evaluadas, alcanzando un índice de satisfacción promedio de 81% en Educación Superior y de 85% en Educación Permanente. Estos indicadores confirman el compromiso institucional con la mejora continua y la atención efectiva a las necesidades de la comunidad educativa.

Producto 14: Monitoreada la calidad percibida por usuarios de los servicios del ITSC.

Entre agosto de 2024 y agosto de 2025, el Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC), en colaboración con la Dirección de Monitoreo y Evaluación del Ministerio de Administración Pública (MAP), llevó a cabo la medición de satisfacción de los usuarios respecto a cinco servicios clave: educación superior, educación permanente, legalización de documentos, reingreso/readmisión y retiro de asignaturas. La evaluación arrojó un nivel de satisfacción general del 87%, resultado que demuestra una percepción favorable de los usuarios y reafirma el compromiso del ITSC con la mejora continua y la prestación de servicios de calidad.

Producto 15: Contrataciones y compras transparentes y realizadas conforme a la normativa vigente.

Durante el segundo semestre de 2025, se firmaron las actas y documentos que dan fe de la participación de la dirección de planificación y desarrollo en estos procesos.

Producto 16: Realizado el análisis de la escala salarial del ITSC conforme a la normativa vigente.

¹ Antes, Carta Compromiso con el Ciudadano.

Al finalizar el segundo semestre de 2025, el ITSC registró 96 empleados administrativos aún por debajo de la escala salarial, requiriendo RD\$1,023,500.00 para completar su nivelación. Los avances más notorios se observaron en los grupos ocupacionales II, III y V, mientras que los grupos I (1 colaborador) y IV (29 colaboradores) presentaron progresos más modestos.

Producto 17: Realizado el análisis de la funcionalidad de la estructura organizacional vigente.

Durante el primer semestre se desarrollaron sesiones de trabajo con la Dirección de Recursos Humanos para identificar oportunidades de mejora y contrastarlas con la estructura vigente. Estos hallazgos quedaron documentados en el Informe de Análisis de la Funcionalidad Organizacional. En el segundo semestre, se remitió al MAP el PR-GDP-016-01 *Evidencias para la Asignación de Estructura Organizativa*, el *Esquema de Contenido de Funciones ITSC* y el *Justificativo de Modificación de la Estructura del ITSC*, logrando la aprobación del Modelo B. A partir de esta aprobación, se elaboraron el Manual Organizacional de Funciones y el Manual General de Cargos Civiles Comunes Clasificados del ITSC — Modelo B, cumpliendo con los requisitos establecidos y cerrando el ciclo del producto.

Producto 18: Fortalecidas las relaciones de cooperación internacional.

El ITSC continuó fortaleciendo su participación en el Programa del Fondo Quisqueya. El ITSC participó en el encuentro “Siete décadas de amistad y progreso”, realizado en un hotel de la capital, en la que se desarrolló una agenda de trabajo, con la presentación institucional a cargo de dos becarios del programa, la directora de Comunicaciones, la encargada de formulación, monitoreo y evaluación de planes, programas y proyectos (PPP) y el director de Planificación. Actualmente, se avanza en la preparación del informe semestral julio–diciembre, con su correspondiente detalle.

Producto 19: Coordinada la rendición de cuentas del ITSC ante la Presidencia de la República.

Se coordinó de manera efectiva el proceso institucional de rendición de cuentas 2025, desarrollando el taller de inducción para los puntos focales, creando un grupo de comunicación de mensajería instantánea (WhatsApp) y habilitando un repositorio maestro en OneDrive con la guía oficial, la presentación y los ejemplos requeridos. Cada área contó con su carpeta asignada para subir los resultados, los cuales serán

consolidados, conforme al cronograma establecido. Esta organización garantizó un proceso participativo, estandarizado y alineado a las exigencias de la presidencia de la República.

Vicerrectoría Académica

Producto 20: promocionadas las carreras del ITSC en los diferentes sectores del Gran Santo Domingo.

En miras de cumplir con una de las principales metas 2025, el departamento de admisiones ha ejecutado con éxito la estrategia de promoción y difusión de las carreras de nivel técnico superior del ITSC en diferentes sectores del Gran Santo Domingo, bajo la modalidad del programa "*Conoce al ITSC*". Esta iniciativa ha incluido visitas guiadas a los laboratorios equipados, contando con el apoyo fundamental de los coordinadores. Con estas acciones, hemos logrado fomentar un fuerte sentido de pertenencia entre el equipo administrativo, docentes y estudiantes que han colaborado en nuestras estrategias de promoción académica, promoviendo así nuestra oferta educativa y atrayendo nuevo talento.

Producto 21: aumentada la matrícula estudiantil como parte de la estrategia institucional para ampliar la cobertura educativa.

Como parte de la estrategia institucional para ampliar la cobertura educativa, el departamento de Admisiones ha enfocado sus esfuerzos en el aumento de la matrícula estudiantil mediante la atracción de nuevos talentos, la permanencia a través de la realización de segundas carreras y el lanzamiento de nuevas carreras vanguardistas e innovadoras. Con el objetivo de alcanzar una población activa de 8,000 estudiantes a finales de año, se implementaron jornadas extraordinarias de admisiones. Como resultado, se ha logrado incrementar el número de interesados en la primera oferta académica de 792 a 1,300 matriculados por periodo para finales de 2025.

Producto 22: proceso de admisión implementado de manera eficiente y conforme a las normativas establecidas.

Para alcanzar los objetivos del proceso de admisión conforme a las normativas establecidas, se ha eficientizado y dado seguimiento riguroso a los procesos de cada unidad de la división de admisiones. Esto ha garantizado el cumplimiento de los

tiempos establecidos y ha fortalecido las acciones de los programas de promoción curricular (incluyendo visitas guiadas y promoción en centros educativos para atraer nuevos talentos). Se logró una mejora significativa en el proceso pasando de implementar 4 puntos orientados a recepción de documentos a la acogida de 12 nuevos pasos en los cuales priorizamos brindar un servicio personalizado enfocado a la permanencia del joven durante el proceso de admisiones, incluyendo jornadas extraordinarias de admisión, mejorando los tiempos de respuesta, automatizando el servicio, dando seguimiento a incidencias y ofreciendo mayor transparencia y claridad en el proceso.

Producto 23: Gestionando los Expedientes de Matriculados.

Durante el semestre se realizó la gestión, depuración y actualización de los expedientes matriculados, garantizando la organización y disponibilidad de la información requerida para los procesos institucionales. Se realizaron las siguientes actividades para cumplir con la meta: Recepción de expedientes, formularios y/o documentos egresados por los estudiantes. Recepción de expediente, formulario y/o documento. Reporte de estatus de expedientes.

Producto 24: Gestionadas las solicitudes de servicio.

Fueron atendidas y procesadas las solicitudes de servicios académicos realizadas por los estudiantes, asegurando respuesta oportuna y dentro de los plazos establecidos.

Se realizaron las siguientes actividades para cumplir con la meta:

- Solicitud y emisión de copia de documentos del expediente
- Solicitud y emisión de certificación de estudios.
- Solicitud y emisión de certificación prueba poma
- Solicitud y emisión carta grado
- Solicitud y emisión certificación de título
- Solicitud y emisión récord de notas legalizado

Producto 25: Gestionado de Procesos Académicos.

Se ejecutaron las solicitudes de los estudiantes que requerían sus respectivas identificaciones de la institución.

Se realizó la siguiente actividad para cumplir con la meta: carnet de estudiantes entregados.

Producto 26: Realizada Exitosamente la Graduación ITSC.

Se coordinó y desarrolló exitosamente el proceso de Graduación Ordinaria, cumpliendo con todos los protocolos establecidos y garantizando una ceremonia organizada y efectiva.

Se realizaron las siguientes actividades para cumplir con la meta:

- Cronograma de procesos de graduación
- Proceso Solicitud de graduación
- Lista preliminar de graduandos
- Lista oficial de graduandos.
- Participación en tomas de fotografía
- Participación en ceremonia de graduación.

Producto 27: fomentadas las habilidades blandas que promuevan la buena convivencia y fortalezcan el compromiso con el quehacer estudiantil.

Se ejecutó exitosamente las evaluaciones de POMA, psicométricas y entrevistas a los postulantes en los periodos de estos cuatrimestres con miras a ser admitidos para el periodo 2026-1.

Se brindó ayuda psicoemocional a los estudiantes que requieren de ella.

Se evaluó a los egresados interesados en una segunda carrera.

Se realizaron los cambios de carreras en las diferentes áreas, a estudiantes activos que solicitaron hacer dicho proceso.

Se le realiza con éxito el examen de segunda oportunidad para los estudiantes activos que desean ingresar en el área de la salud específicamente *Enfermería e Imágenes Médicas*.

Producto 28: desarrolladas las destrezas básicas para la automotivación en el ámbito laboral y vocacional.

Se ejecutaron con éxito los cursos- talleres de formación integral, dirigidos a los estudiantes en cada cuatrimestre, el mismo con una duración de 8 semanas, en la que participaron más de 1,128 estudiantes. La conclusión de estos talleres tiene valor agregado en las horas extracurriculares y en parte de su formación. Estos cursos se implementan para los fines de propiciar técnicas concretas de aprendizajes en apoyo al docente y reducir la deserción, repitencias y mejorar la formación integral de nuestros estudiantes. Estamos trabajando con la alerta temprana y apoyando en las atenciones de ayuda psicoemocional.

Producto 29: mejorado el desempeño académico de los estudiantes con tutorías.

El ITSC emprendió con éxito el programa de tutoría académica, en las asignaturas de Lengua Española y Matemática, a través de la división de Tutorías, en cada cuatrimestre, en lo que participan una gran cantidad de postulantes en las semanas de reforzamiento. Durante el período comprendido entre el 13 de octubre y el 14 de noviembre, se desarrolló el proceso de reforzamiento de tutoría.

En este tiempo, se llevaron a cabo actividades enfocadas en fortalecer el aprendizaje de los estudiantes, brindándoles apoyo en el área que requerían mayor atención.

El programa contó con un total de 4 docentes, distribuidos de la siguiente manera:

- 2 docentes responsables del área de español.
- 2 docentes responsables del área de matemáticas.

Producto 30: Asegurado el soporte técnico oportuno y eficiente para los usuarios de la plataforma virtual.

Durante el segundo semestre se atendieron 149 usuarios, reflejando una demanda manejable y un aumento en la autonomía de los miembros de la comunidad educativa. Además, se gestionaron 100 interacciones mediante llamadas, correos y otros medios, lo cual evidencia un flujo constante de solicitudes resueltas oportunamente. Para reforzar la estabilidad del servicio, se realizaron 30 registros de monitoreo, permitiendo identificar y actuar sobre posibles incidencias antes de

que afectaran la operación. Finalmente. Se aplicaron 19 encuestas de satisfacción, cuyos resultados ofrecieron retroalimentación valiosa para continuar optimizando la calidad del soporte técnico.

Producto 31: Desarrolladas las competencias de la comunidad educativa en el uso de la plataforma virtual.

Como parte del fortalecimiento de las capacidades tecnológicas de la comunidad educativa, se elaboraron 2 informes de resultados de docentes, cumpliendo de manera íntegra con las metas establecidas. Adicionalmente, creo 1 recurso de autoaprendizaje, ampliando la disponibilidad de materiales de apoyo para el aprendizaje autónomo. En complemento, se brindaron 3 atenciones personalizadas. Asegurando que los usuarios con necesidades particulares. Recibieran acompañamiento directo y oportuno.

Producto 32: Establecido el alto rendimiento, garantizada la estabilidad y asegurada la funcionalidad de la plataforma virtual.

El trabajo técnico del semestre permitió mantener la plataforma en óptimas condiciones operativas. Se generaron 2 informes de monitoreo de desempeño, confirmando el adecuado funcionamiento del sistema. De igual forma, se realizó 1 mantenimiento. Preventivo y correctivos, el segundo proyectado para finales de diciembre esto es fundamental para evitar fallas y sostener el rendimiento. Se ejecuto actualización de plugins, una más pendiente para final de diciembre, manteniendo la plataforma segura y actualizada y se crearon actualizaciones del estatus de usuarios, lo que permitió mantener una base de datos organizada y confiable. Por último, se llevaron a cabo pruebas de carga y rendimiento, verificando la capacidad del sistema para responder eficientemente en momentos de alta demanda.

Producto 33: Facilitado el acceso y la usabilidad de la plataforma virtual para toda la comunidad educativa.

Este producto fue concluido con efectividad en el periodo enero-junio.

Producto 34: Gestionado el uso de equipos y materiales en los laboratorios de Ciencias Básicas:

Se dio cumplimiento, mediante la planificación, control y supervisión sistemática de los recursos disponibles, garantizando su uso adecuado conforme a los protocolos institucionales y a las necesidades académicas. Estas acciones aseguraron la disponibilidad, correcto funcionamiento y preservación de los equipos y materiales, contribuyendo al desarrollo eficiente de las prácticas formativas, al cumplimiento de los estándares de calidad y a la optimización de los recursos institucionales.

Producto 35: Repuestas las prácticas correspondientes a Química Básica, Biología General y Física Básica.

Asegurando la ejecución completa y oportuna de las actividades prácticas conforme a los planes de estudio y lineamientos académicos establecidos, la reposición de las prácticas garantizó la continuidad del proceso formativo, el logro de los resultados de aprendizaje y la equidad académica para los estudiantes, manteniendo los estándares de calidad y cumplimiento institucional, se le dio cumplimiento en un 100% a este producto.

Producto 36: Gestionados los equipos, reactivos y materiales de uso en los Laboratorios de Química Básica, Biología General, Física Básica, Bioquímica y Química de los Alimentos.

Fue ejecutado mediante la planificación, adquisición, control y supervisión adecuada de los recursos, garantizando su disponibilidad, correcto uso y conservación. Estas acciones aseguraron el desarrollo oportuno de las prácticas académicas, el cumplimiento de los protocolos de seguridad y calidad, y la optimización de los recursos institucionales conforme a los lineamientos establecidos.

Producto 37: Revisados y actualizados los programas teóricos y de prácticas de las asignaturas: Química Básica, Biología General, Bioquímica, Química de los Alimentos y Laboratorio de Física Básica.

No pudo ser ejecutado en su totalidad durante el presente semestre; sin embargo, presenta avances significativos logrados en el primer semestre del año, correspondientes a la revisión preliminar de contenidos, estructura y alineación con los lineamientos académicos vigentes. Estos avances constituyen una base sólida para la culminación del proceso en el próximo período, garantizando la actualización integral de los programas conforme a los estándares de calidad institucional.

Producto 38: Programadas las secciones de las asignaturas de Química Básica, Biología General, Bioquímica y Química de los alimentos.

A través de una planificación académica oportuna y alineada con el calendario institucional, la disponibilidad docente y las necesidades de matrícula, esta programación permitió el desarrollo organizado de la docencia, asegurando la continuidad del proceso formativo y el cumplimiento de los lineamientos académicos establecidos.

Producto 39: Gestionadas las evaluaciones de los auxiliares de laboratorio.

Este producto no concluyó en su totalidad durante el segundo semestre; no obstante, se registraron avances significativos en el primer semestre del año, relacionados con la planificación del proceso evaluativo y la definición de criterios e instrumentos de evaluación. Estos avances permitirán completar la ejecución del producto en el próximo período, asegurando un proceso de evaluación alineado a los lineamientos institucionales y orientado a la mejora continua del desempeño del personal de laboratorio.

Producto 40: Graduados del nivel técnico superior en Diseño de Modas altamente competentes, creativos e innovadores.

El éxito del producto estuvo determinado principalmente por una planificación académica y operativa oportuna, el compromiso activo del equipo docente y administrativo, y la participación constante del estudiantado en actividades formativas y de proyección externa. La realización sistemática de presentaciones de proyectos finales, salidas académicas a eventos del sector, sesiones prácticas (casting, fitting y fotografía) y procesos de graduación fortaleció el aprendizaje aplicado y la vinculación con la industria. Asimismo, el seguimiento continuo a las actividades programadas, la adecuada coordinación institucional y el cumplimiento

del calendario académico permitieron alcanzar los resultados previstos, consolidando la calidad formativa y la visibilidad del programa.

Producto 41: Efectuada la planificación y gestionada la docencia para el desarrollo académico del período lectivo.

Fue ejecutada tal como su planificación lo indica, la docencia para el éxito de período lectivo dando cumplimiento al 100% de este producto.

Producto 42: Realizada la planificación y gestión de Laboratorios de Diseño de Modas.

Se realizó efectivamente la planificación y gestión para los laboratorios de modas adquiriendo nuevas maquinarias y reubicación de las aulas para la mejora continua de la docencia. Esto a su vez fortaleciendo cada día más esta carrera y los estudiantes que la imparten con las demandas actuales del mercado.

Producto 43: Revisado y actualizado el Plan de Estudios del Técnico Superior en Diseño de Modas.

Este producto fue concluido con efectividad en el periodo enero-junio.

Producto 44: Reducir la deserción en un 15%.

Durante el período evaluado, se implementó un conjunto integral de acciones orientadas a prevenir la deserción estudiantil en el Técnico Superior en Diseño de Modas, priorizando el acompañamiento académico, económico y socioemocional de estudiantes en situación de vulnerabilidad. Entre las principales medidas se destacan la flexibilidad horaria y el acceso extendido a los laboratorios para quienes no cuentan con equipos en sus hogares, el apoyo a estudiantes con responsabilidades parentales, la canalización de ayudas económicas solidarias y solicitudes de becas, así como el suministro de materiales académicos mediante compras institucionales y donaciones externas. De igual forma, se optimizaron los horarios académicos, se promovió la seguridad mediante la combinación de clases presenciales y virtuales, se fortalecieron los espacios de aprendizaje y se creó un fondo solidario para atender necesidades básicas. Estas acciones, apoyadas por el seguimiento cercano del equipo docente y administrativo, contribuyeron de manera significativa a la permanencia estudiantil, la equidad educativa y el bienestar integral de la comunidad académica

Producto 45: Mejorado el acceso a recursos bibliográficos acorde a la oferta curricular.

Durante el periodo del POA del tercer y cuarto trimestre de este año 2025 la biblioteca logró alcanzar la meta que se había propuesto mediante la adquisición de donaciones de libros y revistas, además de proyectos finales con un total de treientos seis (306) recursos bibliográficos adquiridos de treientos (300) que era la suma de la meta proyectada para los dos últimos trimestres de este año. Concluyendo así de manera satisfactoria los objetivos programados.

Producto 46: Creada una base de datos con recursos bibliográficos digitales.

En el marco del POA del tercer y cuarto trimestre de este año 2025 la biblioteca logró alcanzar la meta que se había propuesto mediante la suscripción de la plataforma de recursos bibliográficos digitales **E-libro**, colocando a disposición de los estudiantes y usuarios miles de recursos de todas las colecciones temáticas, alcanzando con creces las metas de treientos (300) recursos digitales proyectados para este semestre.

Producto 47: Elaboradas las políticas y procedimientos del perfil docente específico del área.

Este producto fue concluido con efectividad en el primer semestre del año.

Producto 48: Realizadas las evaluaciones y seguimiento académico a docentes y estudiantes.

A la fecha no se evidencian avances de ejecución.

Producto 49: Coordinada la programación de asignaturas, programas de clase e indicador del POA.

No se registran avances a la fecha.

Producto 50: Coordinada la capacitación y educación continuada de docentes y estudiantes.

No se dispone de evidencias de avances al cierre del presente informe.

Producto 51: Remozadas y habilitadas las áreas de construcción.

No se dispone de evidencias de avances al cierre del presente informe.

Producto 52: Graduados del nivel Técnico Superior en Diseño Gráfico, técnicamente capacitados, creativos e innovadores.

Durante el semestre evaluado, en el marco de la 18va. Ceremonia de graduación ordinaria del mes de noviembre, se dio cumplimiento a este producto. Graduados del nivel Técnico Superior en Diseño Gráfico, técnicamente capacitados, creativos e innovadores, logrando la graduación de 26 técnicos de esta carrera. Este resultado evidencia el fortalecimiento de las competencias técnicas, creativas e innovadoras de los egresados, así como la efectividad de los procesos formativos y académicos desarrollados, contribuyendo al aporte de profesionales calificados para el sector productivo y creativo.

Producto 53: Planificada y gestionada la docencia correspondiente al período lectivo.

Se realizaron de manera oportuna las acciones de planificación académica, asignación docente y organización de horarios conforme al calendario institucional y los lineamientos establecidos. Estas gestiones permitieron garantizar la continuidad del proceso formativo, el adecuado desarrollo de las asignaturas y el cumplimiento de los objetivos académicos previstos para el período.

Producto 54: Planificado y gestionado el uso de los Laboratorios de Diseño Gráfico.

Se llevaron a cabo acciones de organización, programación y control del uso de los espacios y equipos, asegurando su disponibilidad y adecuado funcionamiento conforme a las necesidades académicas y al calendario institucional. Estas gestiones contribuyeron al desarrollo eficiente de las prácticas formativas y al cumplimiento de los lineamientos de calidad establecidos para la carrera.

Producto 55: Revisado y actualizado el Plan de Estudios por competencias de la carrera Técnico Superior en Diseño Gráfico.

Se desarrollaron procesos de análisis y revisión de la malla curricular, perfiles de egreso y programas formativos, orientados a su alineación con el enfoque por competencias y las demandas actuales del sector creativo. Estas acciones

permitieron incorporar ajustes académicos y metodológicos que fortalecen la pertinencia, actualización y coherencia del plan de estudios, sentando las bases para su validación y posterior implementación conforme a los lineamientos institucionales y normativos vigentes.

Producto 56: Graduados del nivel Técnico Superior en Fotografía, técnicamente capacitados, creativos e innovadores.

Tal y como fue planificado, se logró investir 37 nuevos técnicos superiores en Fotografía luego de completar el pensum completo de 7 cuatrimestres.

Producto 57: Planificada y gestionada la docencia correspondiente al período lectivo.

Realizada y actualizada en el sistema Probus, la programación de asignaturas correspondientes 2025-2 y 2025-3, con el detalle de la carga académica correspondiente a cada docente, así como los horarios designados para cada sección de asignaturas.

Producto 58: Planificado y gestionado el uso de los Laboratorios de Fotografía.

El uso de Aulas y Laboratorios quedó asignado en la programación de asignaturas cargada en el sistema *Probus* para ser ofertada a los estudiantes con estatus activo, en la matriculación correspondiente a los cuatrimestres 2025-2 y 2025-3.

Producto 59: Realizadas las exposiciones fotográficas (Proyectos finales y trabajos destacados).

Realizamos una exposición fotográfica, con material de excelente calidad técnica y artística, a la cual asistieron todas las autoridades y personal administrativo, docente y estudiantil en la ubicación de la escuela de Fotografía. Dicha exposición se ha mantenido abierta para el disfrute de los honorables visitantes del ITSC.

Producto 60: Fortalecida la calidad académica y mejorada la gestión institucional.

Durante el cuatrimestre septiembre–diciembre 2025 se desarrollaron acciones clave para garantizar la adecuada ejecución del programa de Técnico Superior en Logística (TSLO), destacándose la planificación académica alineada al plan de

estudios, la disponibilidad docente y la validación institucional de la oferta. Asimismo, se fortaleció el seguimiento académico al estudiante mediante encuentros de orientación y acompañamiento, beneficiando a 187 estudiantes, lo que contribuyó a mejorar la comunicación, la permanencia y el éxito académico. De forma paralela, se realizaron reuniones periódicas con el equipo docente y un proceso sistemático de acompañamiento, cuyos resultados reflejaron altos niveles de calidad, con evaluaciones que oscilaron entre 85 y 97 puntos y un promedio general de 93.

Adicionalmente, se impulsaron actividades formativas complementarias como charlas, talleres, *roadshows* y visitas técnicas, con la participación de expertos nacionales e internacionales y altos niveles de satisfacción (entre 93 % y 98 %), fortaleciendo la vinculación con el sector productivo. Se dio seguimiento a la pertinencia de las aulas virtuales y al programa de pasantías, asegurando la aplicación práctica de las competencias adquiridas. Finalmente, se avanzó en la revisión y actualización del plan de estudios del TSLO, alineándolo al Marco Nacional de Cualificaciones, e inició el diseño del nuevo Técnico Superior en Gestión Aduanal, ampliando y diversificando la oferta académica institucional.

Producto 61: Fortalecida la calidad académica y mejorada la gestión institucional.

Durante el período evaluado se ejecutaron de manera satisfactoria las acciones contempladas en el Plan Operativo Anual del Técnico Superior en Tecnologías de la Manufactura, destacándose la planificación académica del programa mediante la programación y actualización de asignaturas en el sistema institucional. Asimismo, se brindó seguimiento académico a los estudiantes, acompañándolos en el desarrollo de sus proyectos finales, lo que permitió la graduación de seis estudiantes en la más reciente investidura. De igual forma, se realizó el acompañamiento al 100% del cuerpo docente, incluyendo la revisión de planificaciones, observación de clases y retroalimentación, evidenciando altos niveles de calidad y profesionalismo en la labor docente.

Adicionalmente, se avanzó de manera significativa en la gestión de mantenimiento de los equipos y maquinarias del taller de Manufactura, logrando la instalación y puesta en funcionamiento del compresor neumático, la sustitución completa del banco de baterías del UPS industrial y la adquisición de aceites y lubricantes, acciones clave para la protección y operación óptima de los equipos CNC. Finalmente, se llevó a cabo la revisión y actualización del plan de estudios del Técnico Superior en Tecnologías de Manufactura, alineando la malla curricular y las

asignaturas con el Marco Nacional de Cualificaciones, a fin de asegurar la pertinencia y adecuación del programa a las demandas del sector industrial.

Producto 62: Graduados del nivel Técnico Superior del área de Hostelería y Turismo altamente competentes, creativos e innovadores.

En el marco de la 18.ª graduación, realizada en el mes de noviembre, se logró la culminación exitosa del proceso formativo de 106 estudiantes del nivel Técnico Superior en Hostelería y Turismo, evidenciando el cumplimiento de este producto. Este resultado refleja la formación de egresados altamente competentes, creativos e innovadores, preparados para responder a las demandas del sector, aportar valor a la industria turística y contribuir al desarrollo sostenible del país.

Producto 63: Se planificó y gestionó el proceso docente-académico.

Durante el cuatrimestre 2025-3, el Área de Turismo planificó y gestionó de manera integral el proceso docente-académico, dando cumplimiento a este producto, mediante la implementación de acciones orientadas al fortalecimiento académico, la motivación estudiantil y la mejora continua. Entre los principales avances se destacan la realización de cuatro reuniones con el cuerpo docente para la planificación y seguimiento de los procesos formativos, la charla de bienvenida y acompañamiento a los estudiantes, el desarrollo de actividades académicas y de cierre de cuatrimestre, así como recorridos y visitas guiadas al Laboratorio de Alojamiento. Asimismo, se ejecutaron validaciones de estudiantes y ajustes curriculares conforme al nuevo pensum, y se presentó la propuesta de nueva oferta académica y la planificación del período 2026-1, incluyendo la identificación de docentes con el perfil académico y profesional requerido. Estas acciones evidencian una gestión organizada y alineada con los objetivos institucionales de calidad y pertinencia de la formación en el área de Turismo.

Producto 64: Revisados y actualizados los planes de las carreras del área de Hostelería y Turismo bajo el Marco Nacional de Cualificaciones.

En cumplimiento del Producto 64, durante el presente año se revisaron y actualizaron los planes de estudio de las carreras del área de Hostelería y Turismo, en coherencia con el Marco Nacional de Cualificaciones, logrando la actualización de cuatro programas académicos que fueron aprobados por el MESCyT y puestos

en ejecución a partir del mes de mayo. Los planes correspondientes a Gestión de Cocina, Servicios de Alimentos y Bebidas, Viajes y Eventos, y Reservas y Recepción reflejan una formación pertinente y alineada a las demandas del sector productivo. Asimismo, el plan de Panadería y Pastelería presenta un 80 % de avance, encontrándose en proceso de culminación mediante la coordinación de talleres con el cuerpo docente, lo que evidencia un compromiso continuo con la mejora y actualización curricular del área.

Producto 65: Planificado y gestionado el uso de los Laboratorios de Hostelería y Turismo.

En cumplimiento de este producto, se planificó y gestionó el uso de los Laboratorios de Hostelería y Turismo mediante la elaboración del Informe de Diagnóstico del Laboratorio de Cocina, el cual permitió evaluar de manera integral el estado operativo y físico de la infraestructura y de los 83 equipos disponibles. El diagnóstico evidenció que el laboratorio se mantiene funcional y operativo para el desarrollo de las prácticas académicas; no obstante, se identificaron necesidades de mantenimiento preventivo y correctivo, así como equipos que requieren reparación, evaluación técnica o sustitución, particularmente en las áreas de refrigeración, cocina caliente, panadería y repostería, y lavado y sanitización. Asimismo, se detectó oportunamente una situación sanitaria asociada al control de plagas, recomendándose la implementación inmediata de un plan de fumigación y monitoreo continuo. Estas acciones permiten una gestión planificada del laboratorio, orientada a garantizar la seguridad, eficiencia y continuidad de los procesos formativos del área.

Producto 66: Ejecutadas las estrategias de fortalecimiento del proceso educativo e institucional del área de Hostelería y Turismo.

Durante el período evaluado se ejecutaron estrategias orientadas al fortalecimiento del proceso educativo e institucional del área de Hostelería y Turismo, evidenciadas en acciones integrales de planificación académica, actualización curricular y mejora de los espacios formativos. Entre estas estrategias se destacan la actualización y puesta en ejecución de planes de estudio alineados al Marco Nacional de Cualificaciones, la gestión y diagnóstico de los laboratorios especializados para garantizar prácticas seguras y eficientes, el acompañamiento y motivación estudiantil mediante actividades académicas y de cierre, así como la articulación con el cuerpo docente a través de reuniones, validaciones curriculares y planificación de la oferta

académica. Estas acciones contribuyeron a fortalecer la calidad educativa, la pertinencia de la formación y el posicionamiento institucional del área.

Producto 67: Mejorada la calidad educativa institucional a través de la innovación curricular.

Evidenciando acciones orientadas al fortalecimiento de las competencias docentes, la actualización y rediseño de planes de estudio por competencias y la mejora continua de la calidad educativa, con énfasis en la permanencia y el rendimiento académico de los estudiantes. Las actividades desarrolladas se han alineado a los objetivos estratégicos institucionales y cuentan con evidencias documentadas que garantizan transparencia y trazabilidad, destacándose la ejecución de capacitaciones docentes y tutorías académicas, así como el avance en procesos de consultoría académica y rediseño curricular; mientras que las acciones pendientes, como la capacitación en gestión de calidad ISO 9001 y la actualización de programas de asignaturas, permitirán consolidar el cumplimiento integral del POA mediante un seguimiento permanente por parte de la Dirección Académica y la División Curricular.

Producto 68: Actualizado el currículum de la Escuela de Enfermería e Imágenes Médicas.

El Plan de estudios de la Escuela de enfermería, esta revisado por la escuela, en revisión definitiva por el MESCYT, el plan de Estudios de Imágenes Médicas en versión preliminar para la revisión final de la Escuela. Se elaboraron los 20 programas especializados por competencias de la carrera de Enfermería entregados como propuesta de manuales de laboratorio para las carreras de Enfermería, se realizaron los grupos de trabajo, se entregó a los docentes el modelo de programas a todos los docentes para la elaboración de los programas

Producto 69: Programada la capacitación docente.

Se realizaron capacitaciones a los Docentes de las escuelas de Enfermería e Imágenes Médicas, para la actualización de los programas de las asignaturas por competencias, se realizaron reuniones y capacitaciones sobre evaluación educativa.

Producto 70: Estudiantes capacitados de la Escuela de Enfermería e Imágenes Médicas.

Fueron realizadas varias capacitaciones a los estudiantes de Enfermería e Imágenes Médicas, donde alcanzaron los requisitos requeridos para su graduación y una jornada científica para enfermería y un ciclo de charlas para Imágenes Médicas

Producto 71: Graduados titulados del programa Técnico Superior en Enfermería e Imágenes Médicas.

Fueron preparados y entregados los expedientes al área de registro de todos los estudiantes de Enfermería e Imágenes Médicas para la graduación del 21 de noviembre, 206 graduandos de la Escuela de Enfermería y 94 graduandos de la Escuela de Imágenes Médicas

Producto 72: Fortalecida la calidad y continuidad de la docencia en las carreras de Informática.

Para el cuatrimestre 2026-1 se desarrollaron acciones de planificación y seguimiento académico orientadas a garantizar el adecuado funcionamiento del Técnico Superior en las áreas de Hostelería y Turismo, iniciando con la elaboración de la matriz de planificación académica a partir de las proyecciones de matrícula estudiantil. Asimismo, se supervisó el cumplimiento del plan de clases y la carga académica mediante la verificación del acceso continuo de docentes y estudiantes a la plataforma *Moodle*, se monitoreó el rendimiento académico a través de análisis comparativos de calificaciones interanuales y se dio seguimiento permanente a las incidencias e inasistencias docentes, asegurando el cumplimiento de los lineamientos institucionales y la oportuna reprogramación de las clases afectada.

Producto 73: Mejorada las competencias pedagógicas y tecnológicas del cuerpo docente de las carreras de Informática.

Mediante la ejecución del Plan de Capacitación este producto no pudo ser alcanzado.

El objetivo no se cumplió debido a que el Plan de Capacitación propuesto no fue aprobado durante el período correspondiente. Como consecuencia, no fue posible ejecutar las actividades formativas previstas, incluyendo talleres, seminarios y sesiones de actualización docente.

Producto 74: Capacitados los estudiantes de la Escuela de Odontología.

Durante el periodo evaluado, se llevaron a cabo acciones formativas orientadas al fortalecimiento académico ofrecida por el equipo de INNOVA, logramos que los

estudiantes de la carrera Técnico Superior en Mecánica Dental comprendieran el impacto de la tecnología de última generación en el ámbito dental.

En la charla sobre la importancia de higiene oral los estudiantes de la carrera Técnico superior en Higiene Dental fortalecieron sus conocimientos sobre prevención y promoción de la salud bucal. promovió la reflexión sobre su rol como agentes educativos en la comunidad.

Producto 75: Capacitado todo el personal administrativo sobre Prevención y Control de Infecciones asociadas a la Atención en salud.

En el marco de la charla ofrecida por la Dra. Leidy Leonardo se abordó la humanización de los servicios de salud promoviendo la reflexión sobre el fortalecimiento y el compromiso ético considerando no solo su condición bucodental si no también sus dimensiones emocionales.

Producto 76: Coordinada la graduación del nivel Técnico Superior de Producción de Eventos.

Para lograr este producto, durante el período académico se desarrollaron varios proyectos de eventos que fortalecieron las capacidades creativas y técnicas de los estudiantes. Asimismo, se colaboró con las actividades de otras escuelas y departamentos de la institución, orientando al desarrollo de habilidades profesionales.

Como parte del fortalecimiento del perfil del egresado, se realizaron varias visitas de especialización, donde los estudiantes tuvieron la oportunidad de desempeñarse en vivo en sus áreas de trabajo, afianzando así sus competencias en un entorno real.

Producto 77: Planificada la gestión de la docencia.

Durante el año se realizaron tres programaciones de asignaturas, lo que permitió disponer de la oferta requerida por los estudiantes en los tres cuatrimestres. Además, se llevaron a cabo dos acompañamientos docentes y se brindó toda la asistencia necesaria para gestionar los cupos adicionales solicitados, así como las tutorías que aseguraron la continuidad y culminación efectiva del proceso educativo

Producto 78: Revisado y actualizado el plan de la carrera de Producción de Eventos bajo el Marco Nacional de Cualificaciones.

Fueron revisados los planes de estudios del Técnico Superior en Producción de Eventos, en conjunto con la encargada de departamento curricular de la dirección académica quedando avanzado en un 75% para su remisión a revisión

Producto 79: Ejecutadas las estrategias de fortalecimiento institucional de Producción de Eventos.

Fueron realizados cuatro minutas trimestrales de desempeño y se llevaron a cabo las evaluaciones de desempeño del personal, se elaboraron los reportes de los laboratorios para el área de Mantenimiento, Finalmente, se incorporaron al POA las reparaciones necesarias y la adquisición de nuevos equipos.

Producto 80: Mejorados los laboratorios Técnicos en Electricidad.

Se gestionó de manera integral la adquisición de materiales y equipos para las prácticas de electricidad, verificando calibres, especificaciones de seguridad, calidad, durabilidad y disponibilidad en el mercado local, así como la compatibilidad con los estándares académicos y de seguridad eléctrica. La coordinación con suplidores autorizados permitió completar oportunamente los procesos de compra, garantizando la continuidad y calidad de las prácticas formativas en el laboratorio de electricidad.

Producto 81: Mejorado el laboratorio Técnico en Refrigeración.

Se gestionó y ejecutó la adquisición de equipos, componentes y materiales especializados destinados a fortalecer las prácticas académicas en los laboratorios de electricidad, refrigeración y climatización, incluyendo multímetro digital AC/DC certificado CAT III, masking tape, capacitores de 2.5 μ F, 5 μ F y 10 μ F a 370V, termómetro digital con bulbo remoto, tarjeta de control universal, termostato de

pared, rollos de tubería de cobre de 1/4 pulgada y tanques de refrigerante R-134A, R-410A y R-22. Para cada insumo se gestionaron los requerimientos técnicos y de seguridad correspondientes, se evaluaron criterios de calidad, durabilidad y certificación, y se seleccionaron suplidores con disponibilidad inmediata, garantizando así la continuidad, pertinencia y correcto desarrollo de las prácticas formativas en sistemas eléctricos, motores, refrigeración y aire acondicionado.

Producto 82: Actualizados los contenidos de las asignaturas de idiomas, en Plataforma Moodle.

El Plan Operativo Anual (POA) 2025 de la Coordinación de Idiomas del ITSC se estructuró en tres productos estratégicos —egresados con nivel B-1, proceso docente y laboratorios— que integran ocho actividades con indicadores cuantificables y un período de ejecución de enero a diciembre de 2025. La meta principal contempla la formación anual de 1,725 estudiantes con nivel B-1, el fortalecimiento del proceso docente mediante evaluaciones sistemáticas y la gestión de tres laboratorios académicos. La ejecución presupuestaria se concentró principalmente en los tres primeros trimestres, reflejando una planificación progresiva y alineada a los objetivos académicos establecidos.

Producto 83: Graduados del nivel Técnico Superior en Diseño de Interiores altamente competentes, creativos e innovadores.

En este producto se proyectaron 60 estudiantes inscritos en la carrera y llegamos a un total de 80 estudiantes, sobrepasando la meta planificada, esto gracias al seguimiento, videos promocionales y continuidad de la labor que realizan nuestros docentes en conjunto con la coordinación. Fueron realizadas todas las conferencias, talleres formativos planificados y las visitas educativas sobrepasamos la cantidad propuesta de 6 ´planificadas a 10 realizadas. Se planifico graduar 20 estudiantes y se graduaron 21.

Producto 84: Planificada y gestionada la docencia.

En la gestión de la docencia se realizó el acompañamiento docente que fue fructífero, pues se logró concertar acuerdos de mejoras en las áreas que se necesitaban e implementar nuevos métodos, así como reforzar las áreas de fortaleza. Se realizaron las reuniones docentes al inicio de cada periodo con el fin de programar las actividades de cada cuatrimestre e informar los cambios que fueron surgiendo. Las programaciones de asignaturas se realizaron en el tiempo indicando y no hubo situaciones de dificultad con las inscripciones.

Producto 85: Planificados y gestionados los laboratorios de Diseño de Interiores.

Fueron planificados y gestionados los laboratorios de Diseño de Interiores mediante la organización y optimización de los recursos físicos y tecnológicos, garantizando su adecuado funcionamiento para el desarrollo de las prácticas académicas. Esta gestión incluyó la coordinación del uso de los espacios, la supervisión de equipos y materiales especializados, así como la implementación de acciones de mantenimiento y control, con el propósito de asegurar entornos de aprendizaje seguros, funcionales y alineados con los requerimientos formativos de la carrera, fortaleciendo así la calidad del proceso educativo.

Producto 86: Revisado y actualizado el Plan de Estudios por competencias de la carrera Técnico Superior en Diseño de Interiores.

En cumplimiento con la revisión y actualización se planteó la adquisición de los equipos y mobiliarios, de los cuales se hizo la requisición en varias oportunidades y no se pudieron obtener en este año.

Producto 87: Fortalecida la calidad académica y mejorada la gestión institucional.

Mediante la implementación de acciones orientadas a la planificación, seguimiento y mejora continua de los procesos formativos y administrativos, garantizando una educación pertinente, eficiente y alineada con los estándares institucionales, lo que contribuye al logro de los objetivos académicos y al fortalecimiento del desempeño organizacional, se fortaleció la calidad académica y se mejoró la gestión institucional.

Producto 88: Mejorada calidad de los laboratorios.

Dentro de las mejoras establecidas en el laboratorio de electrónica se destacan las siguientes:

Actividad	Programadas	Ejecutadas
Gestión de implementación de kits didácticos y herramientas de medición.	1	0
Gestión de adquisición e implementación de simuladores de parámetros biomédicos.	2	1
Gestión de adquisición e instalación de equipos de cómputo.	1	1
Habilitación, remozamiento y adecuación del Laboratorio de Semiconductores, Electromedicina y Mantenimiento biomédico.	3	1
Gestión de adquisición de equipos de práctica para Electromedicina y Mantenimiento Biomédico.	1	1
Gestión para el mejoramiento de las condiciones de seguridad de los laboratorios.	1	1
Gestión de adquisición de equipos de automatización y robótica.	1	1
Total	10	6

Producto 89: Mejorada calidad académica y su gestión.

Dentro de las mejoras establecidas en el laboratorio de electrónica se destacan las siguientes:

Actividad	Cantidad programada	Cantidad ejecutada
Creación de proyectos de investigación y prototipado.	2	1
Gestión de capacitación de docentes en tecnologías emergentes y uso de equipos de laboratorio.	2	2
Planificación de la programación cuatrimestral de asignaturas y carga docente.	3	3
Gestión de licencia de software o equipo especializado como recurso para el desarrollo práctico de las carreras.	1	1
Propuesta de creación de los planes de estudio de: Tecnología de Semiconductores, Mantenimiento Biomédico, Electromedicina, Telecomunicaciones, Autotrónica. Este último en colaboración con Mecánica Automotriz.	6	6
Propuesta de actualización e implementación del plan de estudio de Electrónica Industrial.	1	1
Implementación de planes de estudio de Tecnología de Semiconductores, Electromedicina y Mantenimiento Biomédico.	3	3
Gestión de contratación de personal docente y técnico especializado.	1	1
Acompañamiento pedagógico y técnico a docentes del área.	5	4
Organización de charlas, talleres o visitas técnicas relacionadas con el área.	3	2

Actividad	Cantidad programada	Cantidad ejecutada
Seguimiento académico a estudiantes.	3	3
Reuniones periódicas de seguimiento con el personal docente.	3	3
Total	33	30

Producto 90: Ingreso de estudiantes al nivel Técnico Superior en la carrera de Diseño Industrial.

La planificación de ingreso que se había planteado fue de 30 estudiantes de la que solo ingresaron 25, sin embargo, este es un muy buen número tomando en cuenta que la carrera no es de alto ingreso de estudiantes en ninguna universidad. Se programaron dos charlas que fueron impartidas con éxito.

Producto 91: Planificada y gestionada la docencia.

En la gestión de la docencia se realizó el acompañamiento docente que fue muy fructífero: Se realizaron acuerdos de mejoras en las áreas que se necesitaban e implementar nuevos métodos, así como reforzar las áreas de fortaleza. Se realizaron las reuniones docentes al inicio de cada período con el fin de programar las actividades de cada cuatrimestre e informar los cambios que fueron surgiendo. Las programaciones de asignaturas se realizaron en el tiempo indicado y no hubo situaciones de dificultad con las inscripciones.

Producto 92: Planificados y gestionados los laboratorios de Diseño Industrial.

Para este producto se planteó la adquisición de los equipos y mobiliarios, de los cuales se hizo la requisición en varias oportunidades y no se pudieron obtener en este año. En cuanto al monitoreo del mantenimiento de laboratorios y talleres el resultado fue medio porque hace falta equipamiento y reparar las situaciones de filtración en las aulas para las Escuelas de Diseño de Interiores y de Diseño Industrial. Con relación al seguimiento del trabajo de los auxiliares de laboratorios y talleres, se realizaron las encuestas planteadas y el resultado también fue medio.

Producto 93: Creado el Plan de Estudios por competencias de la carrera Técnico Superior en Diseño Industrial.

Este producto fue concluido con efectividad en el periodo enero-junio.

Vicerrectoría de Vinculación y Extensión

Producto 94: Desarrollados los convenios con actores externos.

Durante el tercer trimestre se formalizaron dos convenios en coordinación con la Vicerrectoría Académica: el primero con la Universidad Tecnológica de Pereira, orientado a la colaboración en el Modelo de Desarrollo Humano, fortalecimiento académico, formación y capacitación profesional; y el segundo con el Project Management Institute (PMI) República Dominicana, con el propósito de impulsar actividades vinculadas a las buenas prácticas en gestión de proyectos, investigación, capacitación y difusión cultural. Asimismo, en el cuarto trimestre se suscribió el convenio con UNISABANETA, junto a la Vicerrectoría de I+D+i, enfocado en ofrecer formación técnica superior de calidad, dirigida a la preparación de profesionales competentes, éticos e innovadores.

Producto 95: Coordinada la presentación de la oferta académica por canales de difusión.

Este producto fue ejecutado únicamente durante primer y segundo trimestre, conforme a la planificación institucional establecida. No aplicaba para los últimos dos trimestres del año, por lo que no se programaron ni desarrollaron acciones relacionadas con este producto en dichos períodos.

Producto 96: Coordinadas las actividades artísticas orientadas al fortalecimiento del arte y la cultura en beneficio de la formación integral de los estudiantes.

Durante el período julio–diciembre la división de Arte y Cultura ejecutó un total de 15 actividades artísticas, superando la meta semestral de 8 actividades. Las acciones incluyeron presentaciones del ballet folclórico, canto y banda, el coro, talleres profesionales de formación artística y una producción teatral.

Producto 97: Implementadas las disciplinas deportivas como parte del programa de formación física y desarrollo integral de los estudiantes.

Durante el período julio–diciembre, la división de Deportes ejecutó un total de 12 actividades y eventos deportivos, superando la meta semestral de 10 actividades. Las acciones incluyeron torneos internos, encuentros interinstitucionales, torneo universitario donde participamos en las disciplinas de basquetbol masculino y voleibol

femenino, jornadas recreativas, clínicas de entrenamiento y programas de acondicionamiento físico para el estudiantado. Charlas y actividades con los hijos de los colaboradores (programa de verano).

Producto 98: Gestionada la vinculación con instituciones públicas y privadas proveedoras de servicios comunitarios.

Se fortaleció la vinculación con instituciones públicas y privadas mediante acciones estratégicas orientadas a mejorar la cooperación y los servicios comunitarios. El 21 de octubre de 2025, el ITSC participó en la Feria Universitaria del Instituto Tecnológico Fabio Amable Mota, donde presentó su oferta académica, servicios estudiantiles y trabajos realizados por estudiantes. La actividad generó gran interés, especialmente en las áreas de tecnología y salud, y permitió responder inquietudes sobre admisión y vida estudiantil, reforzando el vínculo con el politécnico.

Producto 99: Programada la pasantía escolar.

Este producto fue concluido con efectividad en el periodo enero-junio.

Producto 100: Establecidos los vínculos con instituciones públicas.

Se realizaron presentaciones institucionales y visitas de coordinación para promover al ITSC como opción de formación superior para colaboradores de entidades públicas, avanzando en el fortalecimiento de alianzas estratégicas.

Participación en la Ruta MIPYMES.

- Distrito Nacional – Club Mauricio Báez (22 al 24 de agosto 2025)
- Santo Domingo Este – ASDE (06 al 08 de noviembre 2025)

El ITSC tuvo presencia destacada en ambas jornadas, promoviendo su oferta educativa y fortaleciendo relaciones con emprendedores y empresarios. En la actividad del Distrito Nacional, estudiantes aportaron una presentación de baile folclórico, enriqueciendo la agenda cultural del evento.

Producto 101: Desarrollado el programa Marca ITSC.

Se avanza en la planificación del programa Marca ITSC, que consiste en identificar un espacio comunitario para la creación de un mural que proyecte la identidad institucional y refuerce el vínculo con la comunidad. Actualmente se encuentra en etapa de coordinación y validación de detalles.

Producto 102: Creada la comunidad de egresados.

La Comunidad de Egresados de la institución ha sido creada y se encuentra en proceso de consolidación. Actualmente, se han establecido canales de comunicación básicos y se está trabajando en la organización de contenidos y servicios dirigidos a los ex alumnos.

Como parte del fortalecimiento de esta comunidad, se han creado grupos oficiales de WhatsApp, los cuales permiten mantener una comunicación directa y segmentada con los egresados. A través de estos grupos se aplican encuestas con el fin de identificar quiénes se encuentran laborando y quiénes no, información que resulta fundamental para el seguimiento institucional y la actualización permanente de la base de datos.

Además, mediante estos mismos grupos se comparten enlaces de inscripción a la feria de empleo, así como *flyers* informativos, convocatorias y otras oportunidades orientadas a favorecer la empleabilidad de los egresados.

Producto 103: Realizada la Feria de empleabilidad para egresados.

La feria de empleo para egresados, desarrollada en colaboración con la empresa Unika, ya ha sido creada como una iniciativa institucional orientada a fortalecer la empleabilidad y el vínculo con el sector empresarial.

Actualmente, la feria se encuentra en proceso de desarrollo, avanzando en la planificación de su ejecución. Si bien la estructura general ya ha sido definida, aún no está totalmente habilitada, ya que se continúan afinando aspectos logísticos, operativos y de coordinación con los actores participantes.

Producto 104: Coordinadas las ferias de empleabilidad.

Este producto fue concluido con efectividad en el periodo enero-junio.

Producto 105: Plan de visitas institucionales para el establecimiento de alianzas estratégicas con el sector productivo y hotelero.

Durante el período de ejecución no fue posible cumplir al 100 % la meta propuesta debido a diversos factores que limitaron el desarrollo del Plan de Visitas Institucionales. Entre las principales dificultades se encontraron la disponibilidad reducida de algunas empresas para agendar reuniones, así como reprogramaciones derivadas de ajustes internos y externos que afectaron la calendarización prevista. Asimismo, se presentaron restricciones operativas que disminuyeron la capacidad

para cubrir la totalidad de las visitas planificadas. Como resultado, se logró concretar la visita y recepción de 102 empresas, alcanzando un avance significativo, aunque inferior a la meta establecida de 138.

Dirección de Gestión Humana

Producto 106: Elaborado el Plan Anual de Capacitación.

Contamos con 31 ofertas formativas contenidas en el Plan de Capacitaciones de nuestra institución, de las cuales a este semestre se han ejecutado 19, dentro de estas hemos impartido talleres, cursos, diplomados y congresos internacionales.

Producto 107: Seguimiento a la eficacia de la capacitación realizada.

Al admitir a los colaboradores del ITSC en alguna oferta formativa, se les acompaña durante toda la capacitación, hasta dar por concluido y aprobado el programa, logrando obtener el certificado de participación por encima de los 80 puntos.

Producto 108: Coordinada la elaboración de la evaluación del desempeño institucional.

Hemos realizado el seguimiento correspondiente a las minutas de monitoreo de nuestra institución, evidenciando la ejecución de las metas contenidas en el POA institucional por área. Se han remitido las mismas al ministerio de Administración Pública, MAP. En cumplimiento de las normativas establecidas en función pública.

Producto 109: Implementado el proceso de carnetización del personal administrativo, docente y militar ITSC.

Este producto tiene como propósito poner en marcha un sistema ordenado para entregar carnets a todo el personal administrativo, docente y militar. Con ello se busca asegurar una mejor identificación de los miembros de la institución, así como reforzar el control de acceso y la seguridad interna. El proceso incluye recopilar los datos del personal, tomar fotografías y emitir los carnets correspondientes.

Producto 110: Detectadas las vacantes administrativas.

El objetivo de este producto es identificar los puestos administrativos que se encuentran vacantes, con el fin de mejorar la organización y planificación del personal. Para lograrlo, se revisará la estructura de cargos existente, los movimientos de personal y se elaborará un informe que detalle las plazas disponibles y las necesidades de contratación.

Producto 111: Implementadas las pruebas psicométricas para mejorar el proceso de selección a personal de nuevo ingreso.

Este producto busca incorporar pruebas psicométricas en la selección de nuevo personal, para evaluar sus habilidades, capacidades y rasgos de personalidad. Su aplicación permitirá tomar decisiones más acertadas al momento de contratar, asegurando que los nuevos empleados se ajusten mejor a los perfiles requeridos por la institución.

Producto-112: Monitoreada la encuesta de Clima Organizacional.

Se aplicó el proceso de monitoreo de la Encuesta de Clima Organizacional a la comunidad interna correspondiente. Los resultados obtenidos fueron consolidados y analizados con el fin de aportar insumos relevantes para la toma de decisiones institucionales.

Producto 113: Buzones de Sugerencias.

Actualmente se encuentran en proceso de gestión los buzones físicos y digitales del ITSC destinados a la recepción de sugerencias del personal. Se realizará el registro, clasificación y análisis de los aportes recibidos. Se continuará con el seguimiento y respuesta, garantizando la participación de los colaboradores y fortaleciendo los mecanismos institucionales de retroalimentación y mejora constante.

Producto 114: Programa de Bienestar Integral.

Se desarrolló e implementó el Programa de Bienestar Integral con el objetivo de fortalecer el bienestar físico, emocional y social del personal. Su ejecución favorece la creación de espacios saludables y de acompañamiento institucional. Como parte del programa se realizaron actividades de integración, celebraciones de días especiales y se ofrecieron facilidades como los préstamos “Empleado Feliz” y el Seguro Complementario, contribuyendo al fortalecimiento del bienestar integral dentro del ITSC.

Producto 115: informe mensual o consolidado con nominas realizadas.

En relación con este producto, hemos cumplido con el 100% de la gestión del pago en las fechas oportunas a los colaboradores, se han mejorado los procesos de ejecución al punto de reducir el margen de error en un 99.9%, hemos realizado saneamiento de las nóminas logrando una reducción de las adicionales en un 99.9%.

Ejecución Nómina Julio-Diciembre 2025

Tipo de Nómina	Monto RD\$ (Julio-Diciembre)
FIJA	126,270,516.67
MILITAR	10,890,000.00
DOCENTE	68,769,470.00
TOTAL	205,929,986.67

Fuente: Dirección de Gestión Humana

Dirección de Transformación Digital

Producto 116: Implementada la transformación digital de los procesos.

Período: Julio - Diciembre 2025.

Este producto fue concluido con efectividad en el periodo enero-junio.

Producto 117: Gestionada la adecuación de la infraestructura tecnológica.

Con el objetivo de adquirir, mantener y modernizar la infraestructura tecnológica del Instituto, y en cumplimiento con lo establecido en el Plan Operativo Anual (POA), durante el segundo semestre se llevó a cabo un amplio proceso de actualización tecnológica. Como parte de este esfuerzo, fueron instalados más de 310 equipos nuevos, impactando directamente a más de 20 laboratorios pertenecientes a las carreras de diseño gráfico, fotografía, informática, manufactura, electricidad, industria del mueble, entre otras.

Asimismo, se adquirieron 100 pantallas inteligentes destinadas a fortalecer las áreas académicas y administrativas más estratégicas. Hasta el momento, 50 de estas pantallas han sido instaladas en los distintos edificios del Instituto. Para proteger y garantizar la continuidad operativa de estos recursos, se instalaron 6 UPS trifásicos que salvaguardan la inversión realizada.

Con el propósito de continuar fortaleciendo la competitividad académica y asegurar que nuestros estudiantes desarrollen las competencias necesarias para su formación profesional, fueron adquiridas licencias de software especializado, entre ellas: Adobe Suite, SolidWorks, SketchUp y Festo LX.

En cuanto a la optimización de los procesos administrativos, se adquirieron 22 laptops que actualmente están contribuyendo a la eficiencia institucional del ITSC.

Se adquirieron diversos insumos tecnológicos destinados a mejorar y garantizar la continuidad operativa de los laboratorios y equipos utilizados en las áreas académicas y administrativas. Estas adquisiciones contribuyen a fortalecer el funcionamiento institucional y a prolongar la vida útil de los recursos tecnológicos con los que cuenta la institución.

Finalmente, para reforzar la seguridad perimetral de la comunidad estudiantil y administrativa, se implementó la primera fase de un sistema centralizado de video vigilancia de última generación, compuesto por 66 unidades. Este sistema permitirá ofrecer un entorno más seguro y confiable, dotando al Departamento de Seguridad Física de herramientas tecnológicas de vanguardia.

Producto 118: Gestionada la adecuación de la infraestructura tecnológica, adquisición software Backup y Replicación.

Con el objetivo de gestionar la adecuación de la infraestructura tecnológica institucional Durante el segundo semestre del 2025, el Departamento de Operaciones, en conjunto con los equipos técnicos y de apoyo institucional, ha continuado gestionado importantes avances en la adecuación de la infraestructura tecnológica. Gracias a este trabajo colaborativo, se logró implementar con éxito Proyecto de Mejora de la Infraestructura Tecnológica, una iniciativa estratégica destinada a fortalecer la capacidad operativa, la seguridad y la eficiencia de los sistemas institucionales.

En la actualidad, el proceso se encuentra en la etapa de preparación para el inicio de los trabajos, en coordinación con el proveedor adjudicado. Esta fase incluye la planificación de actividades, levantamiento preliminar, validación de requisitos técnicos y coordinación logística para el despliegue de los equipos y la ejecución de las mejoras. Cabe destacar que este proyecto representa un avance fundamental para la modernización tecnológica de la institución.

- Adquisición e Implementación del Sistema de Control Biométrico.

Como parte del fortalecimiento de la infraestructura tecnológica institucional, durante este período se llevó a cabo la adquisición, configuración e implementación de un sistema integral de control de acceso y asistencia el cual cuenta con 7 dispositivos, basado en tecnología biométrica de última generación. Este proyecto se orienta a mejorar la gestión del personal, optimizar los procesos de control de horario y aumentar la seguridad en las instalaciones.

- FORT-INST: Adquisición de un Data Center Local

Fue ejecutado el componente FORT-INST, correspondiente a la Adquisición de un Data Center Local, como parte del mismo procedimiento de compra institucional.

Actualmente, el proyecto se encuentra en la fase de coordinación y preparación para el inicio de los trabajos, lo que incluye levantamientos técnicos, planificación del montaje, validación de requerimientos y logística para el despliegue del módulo. La implementación del FusionModule 800 permitirá consolidar la infraestructura tecnológica en un entorno robusto, seguro y preparado para soportar las crecientes demandas de los servicios institucionales.

Producto 119: Desarrollada la adecuación e implementación de nuevos software y sistemas.

Con el propósito de mantener un registro institucional y servir como base para futuras iniciativas.

- **Dashboard**

Se procedió al desarrollo e implementación de un *dashboard* centralizado que integra todos los proyectos y sistemas en un único panel. Esta herramienta facilita el acceso de los colaboradores a las distintas opciones, presentando la información de manera clara, visual y organizada, con el objetivo de agilizar la localización de los recursos necesarios.

- **Mapa de Origen de Estudiante**

Este es un sistema interactivo que muestra un mapa de la República Dominicana con la distribución de estudiantes por provincia, permitiendo identificar su origen geográfico y apoyar el análisis demográfico y las estrategias de captación institucional.

- **LabMap**

Es un Sistema interactivo desarrollado que presenta un mapa del campus con imágenes de alta calidad, permitiendo identificar espacios relevantes por edificio. Al seleccionar un edificio, se despliega un panel con los laboratorios disponibles, su ubicación y equipamiento. Su objetivo es ofrecer una forma visual y sencilla de recorrer los espacios académicos y facilitar la orientación de los visitantes.

Sistema de Evaluación de Desempeño

Se trabajo en conjunto a la dirección de Recursos humanos para la implementación del Sistema De Evaluación de Desempeño (SED), para la gestión integral de las evaluaciones de desempeño del personal, con el propósito de optimizar los procesos de seguimiento, análisis y retroalimentación a nivel institucional.

- **Sistema de selección de asientos para el Auditorio del Instituto.**

Fue Implementado un sistema de gestión de reservas de asientos para el auditorio que permite organizar actividades, charlas, conferencias y eventos académicos, facilitando la planificación anticipada, la asignación de asientos para invitados y un mejor control y organización de cada evento.

- **Dashboard de Estudiantes Activos**

Fue elaborado un panel de Estudiantes Activos para visualizar información sobre la cantidad y características de los estudiantes, facilitando el análisis de la matrícula, el rendimiento académico y la distribución por áreas o programas.

- **Gestión de Inventario TIC**

Con miras de tener un mejor control de los activos tecnológicos del instituto fue desarrollado un sistema de gestión de inventario TIC, el cual nos permite, organizar los equipos informáticos y garantizar un control eficiente sobre su asignación, uso y devolución.

- **Carrusel Multimedia**

Se implemento un aplicativo multimedia con el nombre de carrusel el cual permite visualizar de manera dinámico, el contenido institucional en las pantallas del ITSC, incluyendo anuncios, horarios y eventos, de manera visualmente atractiva, actualizable en tiempo real y adaptada a cada espacio físico.

- **Kiosko de Preguntas en vivo**

En conjunto a la dirección de RR.HH. se desarrolló un aplicativo kiosco de preguntas en vivo que permite a los participantes enviar consultas en tiempo real, incorporando

inteligencia artificial para filtrar comentarios inapropiados y garantizar un ambiente ordenado y seguro.

- **Actualización Intranet Administrativa**

Fue mejorada la plataforma digital orientada a la comunicación y gestión interna de la institución, proporcionando acceso seguro y centralizado a información, recursos y herramientas para el personal institucional.

- **Sistema ITSC Salud**

Se está finalizando el desarrollo de un sistema de gestión de pacientes para el dispensario médico del ITSC, que permite el registro de pacientes, la administración de consultas, el mantenimiento de historiales médicos y la generación de reportes de atención de manera organizada y eficiente.

Sistema de ejecución presupuestaria

Fue diseñado y desarrollo de un sistema para la gestión de la ejecución presupuestaria de la institución, que permite registrar detalladamente los gastos y generar información y estadísticas relevantes para una administración eficiente del presupuesto.

Sistema de Recepción de Documentos

Fue Desarrollado un sistema para la recepción y gestión organizada de los documentos presentados por los postulantes a cargos docentes, permitiendo centralizar la información, facilitar la verificación de requisitos, garantizar la trazabilidad de cada expediente y optimizar los procesos administrativos relacionados con la selección y evaluación del personal académico.

Dirección Administrativa

Producto 120: Optimizada la gestión de informaciones relevantes de las áreas administrativas, agilizando los flujos de datos y reduciendo tiempos de respuesta.

Durante el semestre, la Dirección Administrativa cumplió con este producto mediante la ejecución de diversas tareas orientadas a mejorar la gestión y circulación de informaciones relevantes dentro de las áreas administrativas. Se realizaron reportes periódicos, monitoreo constante y validaciones internas para garantizar la calidad y oportunidad de la información gestionada. Como parte del cumplimiento formal del producto, se adjuntan las evidencias de reportería generadas durante el período, las cuales demuestran las tareas realizadas, los avances alcanzados y los resultados obtenidos gracias a la optimización de los procesos informativos.

Producto 121: Revisados y actualizados los Manuales, Políticas y Procedimientos de la Dirección Administrativa, alineándolos a la normativa vigente y a las mejores prácticas institucionales.

Durante el presente semestre, la Dirección Administrativa cumplió con el Producto 121 mediante la elaboración y actualización de los instrumentos de gestión requeridos, logrando la formulación de los Procedimientos de Transferencia Documental y del Procedimiento de la Unidad de Registro y Control Documental, así como la actualización integral del Manual de Gestión Documental y Archivística, todos alineados a la normativa vigente y a las mejores prácticas institucionales.

Producto 122: Remodelados los espacios académicos y administrativos del ITSC, mejorando su funcionalidad y condiciones de uso para la comunidad educativa.

Durante el semestre, la Dirección Administrativa cumplió con este producto resultado de un conjunto de acciones estratégicas, técnicas y administrativas orientadas a garantizar el adecuado desarrollo del proceso de remodelación. Para ello, se ejecutó un seguimiento continuo a cada una de las etapas de contratación, desde la preparación y revisión de los requerimientos hasta la coordinación con las unidades técnica, financiera y jurídica, asegurando la coherencia entre la necesidad institucional y los criterios establecidos en la normativa vigente. Asimismo, se realizaron verificaciones formales del cumplimiento de los requisitos por parte de los oferentes, lo que permitió asegurar la transparencia y solidez del proceso.

Dirección Financiera

Producto 123: Enviados Los Reportes Mensuales y Trimestrales al Portal de Transparencia dentro de los Primeros 10 días del mes.

En el marco del producto enviados los reportes mensuales y trimestrales al portal de transparencia dentro de los primeros 10 días del mes, se llevaron a cabo reportes mensuales sobre los devengados ejecutados en las diferentes cuentas presupuestarias, entre los cuales se encuentran pagos de remuneraciones (nóminas, prestaciones, incentivos, etc.). Asimismo, el pago de servicios, adquisición de materiales, bienes muebles y obras. Para transparentar los gastos de la institución.

Producto 124: Realizados Los Monitoreos De Desempeño Del Indicador De Gestión Presupuestaria.

En el marco del producto se realizaron los monitoreos de desempeño del indicador de gestión presupuestaria. Procedimos a darle seguimientos a las metas Física-Financiera de la institución programadas en el SIGEF. Para poder cumplir con dichas metas mantuvimos un seguimiento de los pagos programados en el trimestre según la cuota asignada por la DIGEPRES y cargas de evidencias de los estudiantes matriculados en el ITSC.

Producto 125: Gestionadas las certificaciones a la DIGEPRES para personal de nuevo ingreso de la institución.

Una vez recibida las *no objeciones* del MAP del personal de nuevo ingreso por la Dirección de Recursos Humanos, fueron solicitadas a la DIGEPRES según nuestra disponibilidad presupuestaria en las partidas requirentes, la certificación presupuestaria para pagos de nóminas mensuales y sobresueldos del personal de nuevo ingreso a nuestra institución.

Producto 126: Formulados el presupuesto anual y plurianual de la institución acorde a los lineamientos de la DIGEPRES.

Fue desarrollado conforme al calendario oficial y los lineamientos establecidos por la DIGEPRES, cumpliendo con los parámetros técnicos y normativos definidos por el órgano rector del Sistema Presupuestario. El proceso incluyó la formulación,

validación y carga oportuna de la información en el sistema correspondiente, garantizando coherencia con los objetivos institucionales, trazabilidad del gasto y alineación con las disposiciones vigentes, asegurando así la correcta planificación financiera de la institución.

Producto 127: Rotulados y registrados en Sistema de Administración de Bienes (SIAB) todos los activos recepcionados por almacén.

En el marco del producto Rotulados y Registrados en el Sistema de Administración de Bienes SIAB, se llevaron a cabo diferentes procedimientos para ejecutar dicha actividad. Se tuvo participación en la recepción de los activos, luego de agotar esta actividad, se procedió a realizar un análisis para determinar el tipo de codificación correspondiente según el área de asignación. Se elaboró la relación de códigos, y se procedió a identificar cada bien con el Código único institucional previamente seleccionado. Una vez identificados y obtenida la documentación requerida para tales fines (libramiento, factura de proveedor, solicitud de compra), se procedió a registrar los activos recibidos en el SIAB.

Producto 128: Entregados los Levantamientos de Activos Fijos de la Institución.

En el marco del producto Entregados los levantamientos de activos fijos de la institución, hicimos una planificación previa sobre el desarrollo de este proceso. Elaboramos un calendario de levantamientos con las áreas a intervenir y la fecha designada para la intervención. Una vez culminada dicha planificación, dimos curso al desarrollo de la actividad, donde el personal asignado para intervenir un área determinada se encargó de coordinar con el encargado de esa área para realizar la toma física de los activos. Al terminar la toma física y realizar la verificación y análisis correspondiente sobre la relación entre lo identificado en el levantamiento y los registros, se procedió a realizar las actualizaciones de lugar para luego imprimir y entregar el documento al encargado del área para la obtención de la firma, una vez firmado, se procedió a archivar.

Producto 129: Depositados todos los Ingresos recibidos por la Institución.

Durante el periodo julio - noviembre evaluado por el departamento de tesorería, caja académica registro durante este periodo ingresos de RD\$5,935,475.00.

Estos ingresos se deben al resultado de los servicios ofrecido en el área de caja académica como son matriculación, documento de Graduación, Record de Nota, Derecho a Graduación, Programa de Asignatura, Certificación de Estudio, Carta de Anillo Certificación de Prueba POMA entre otros servicios académico.

Este monto refleja un avance significativo en el cumplimiento de las metas establecidas.

Este resultado evidencia eficiencia en los procesos de cobro, de manera que contribuyen al fortalecimiento de las operaciones institucional.

Producto 130: Cumplimiento de normativas contables.

Fue necesario la correcta aplicación de las disposiciones establecidas por la DIGECOG. Se ejecutaron los siguientes componentes: oportunidad, transparencia, comparabilidad, calidad y consistencia de las informaciones económico-financieras, gestión de activos muebles, inmuebles e intangibles y gestión de activos y pasivos. Cargando en SICNOC Y CIERRE + los distintos formularios e informes de corte, incluyendo conciliación bancaria, estado de movimientos bancarios, arqueo de caja y valores, arqueo de cheques, detalles pasivos financieros, cuadro comparativo de bienes, detalle de la ejecución de recursos de captación directa, pagos anticipados a proveedores de bienes y servicio, pagos anticipados a licencias de software, propuestas de asientos, entre otros reportes.

Dirección Jurídica

Producto 131: Revisados los convenios institucionales. Convenios interinstitucionales

Durante el período comprendido entre julio y diciembre, desde la Consultoría Jurídica se revisaron, gestionaron y formalizaron dos (2) convenios interinstitucionales, cada uno de ellos orientado a fortalecer las oportunidades de desarrollo académico, profesional y de cooperación para nuestra comunidad institucional.

Estos acuerdos reflejan el compromiso del ITSC de continuar impulsando alianzas estratégicas que contribuyan a la calidad educativa, la internacionalización y el crecimiento institucional.

Los convenios suscritos fueron los siguientes:

- Asociación PMI Capítulo República Dominicana (PMIRD).
- Corporación Universitaria de Sabaneta – UNISABANETA (Colombia).

Producto 132: Revisados y validados los contratos institucionales.

En este mismo período (julio–diciembre), la Consultoría Jurídica realizó la revisión y formalización de doscientas noventa y siete (297) Cartas Compromiso docente, así como treinta y seis (36) contratos administrativos fijos.

Estos procesos requirieron un trabajo sistemático y minucioso, dada la importancia de cada documento como respaldo legal de las funciones y obligaciones asumidas por el personal docente y administrativo.

Las cartas compromiso y los contratos revisados no solo constituyen requisitos formales; también representan herramientas esenciales para fortalecer la transparencia, la organización y la seguridad jurídica en cada etapa del proceso académico y administrativo.

Dirección de Infraestructura y Mantenimiento

Producto 133: Mejorada la infraestructura física del ITSC.

Para lograr la ejecución de este producto hemos formado equipos de colaboradores de 2 y 3 personas para llevar a cabo las intervenciones a tiempo, llevando eficiencia y logrando un mayor número de trabajos realizados, cubriendo todas las áreas como: pintura, electricidad, instalación de plafones, plomería, albañilería, refrigeración, soldadura.

Producto 134: Ejecutado el mantenimiento preventivo en instalaciones académicas y administrativas del ITSC.

Gracias a un arduo trabajo en equipo logramos la aprobación para intervención de las edificaciones iniciando con el edificio C1 Y C2 los cuales tenían un alto riesgo de desplazamiento, esto para prevenir derrumbes o accidentes futuros, estos trabajando se han logrado conjunto a una constructora externa.

Producto 135: Readecuados y mejorados los espacios académicos.

Con el fin de mantener el confort tanto para los estudiantes como para el personal administrativo y docente, hemos realizado diversas intervenciones de readecuación de espacio y mejoras en todas las edificaciones, para esto hemos contado con el apoyo de todo el personal técnico para eficientizar el tiempo en los trabajos.

Producto 136: Realizadas las labores de apoyo al uso y mantenimiento de la flotilla de vehículos de la institución.

Durante el período julio–diciembre de 2025, se gestionó y supervisó de manera efectiva la flota institucional compuesta por 16 vehículos, dando seguimiento continuo al cumplimiento de los programas de mantenimiento preventivo y a los costos asociados a las reparaciones correctivas. El mantenimiento planificado se ejecutó en un 100 %, lo que contribuyó a la prevención de fallas mayores y a la optimización del funcionamiento de la flotilla. No obstante, se recomienda evaluar la sustitución de los dos autobuses Mitsubishi Fuso y la camioneta Nissan Frontier, mediante un análisis costo-beneficio que determine la conveniencia de adquirir nuevas unidades frente a la inversión recurrente en reparaciones, así como implementar un sistema de seguimiento más detallado de las causas de las reparaciones correctivas para fortalecer la planificación y sostenibilidad futura de la flota vehicular.

Oficina de libre acceso (OAI)

Producto 137: mejorada la calidad de los servicios ofrecidos en la entrega oportuna y veraz de información y atención ciudadana, conforme a la Ley 200-04.

La Oficina de Libre Acceso a la Información Pública (OAI) del Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC) se instituye como un órgano esencial de apoyo institucional, establecido conforme a la Ley 200-04 sobre Libre Acceso a la Información Pública y el Decreto 130-05, que reglamenta su aplicación en la República Dominicana. Su creación responde a un mandato legal claro, orientado a fortalecer la transparencia gubernamental y el ejercicio efectivo de los derechos ciudadanos en un marco de gobernanza abierta.

En su rol como garante del derecho constitucional a la información, la OAI funge como enlace estratégico entre la ciudadanía y las estructuras institucionales, asegurando que las respuestas sean oportunas, adecuadas, congruentes, verificables, pertinentes y entregadas estrictamente dentro de los plazos establecidos por la normativa vigente. Este puente comunicacional no solo facilita el flujo de información veraz, sino que también promueve la rendición de cuentas, empoderando a la sociedad para participar activamente en la vigilancia del quehacer público.

Durante el segundo semestre de 2025, esta Oficina de Libre Acceso a la Información Pública (OAI), recibió 2 solicitudes a través del Portal Único de Solicitud de Acceso

a la Información Pública (SAIP), las cuales fueron atendidas, completadas y cerradas de manera satisfactoria:

Año	Cantidad	Estatus
Julio	1	Completada
Agosto	0	-
Septiembre	0	-
Octubre	0	-
Noviembre	0	-
Diciembre	1	Completada
Total	2	Completada

Fuente: SAIP

Del mismo modo, a través del Sistema Nacional de Atención Ciudadana 3-1-1, se recibió 1 queja, atendida y cerrada dentro de los plazos correspondientes. A continuación, se detalla esta información en la siguiente tabla y gráfico:

MES	QUEJAS	RECLAMACIONES	SUGERENCIAS	ESTATUS
Julio	0	0	0	
Agosto	0	0	0	
Septiembre	1	0	0	Cerrado
Octubre	0	0	0	
Noviembre	0	0	0	
Diciembre	0	0	0	
TOTAL	1			

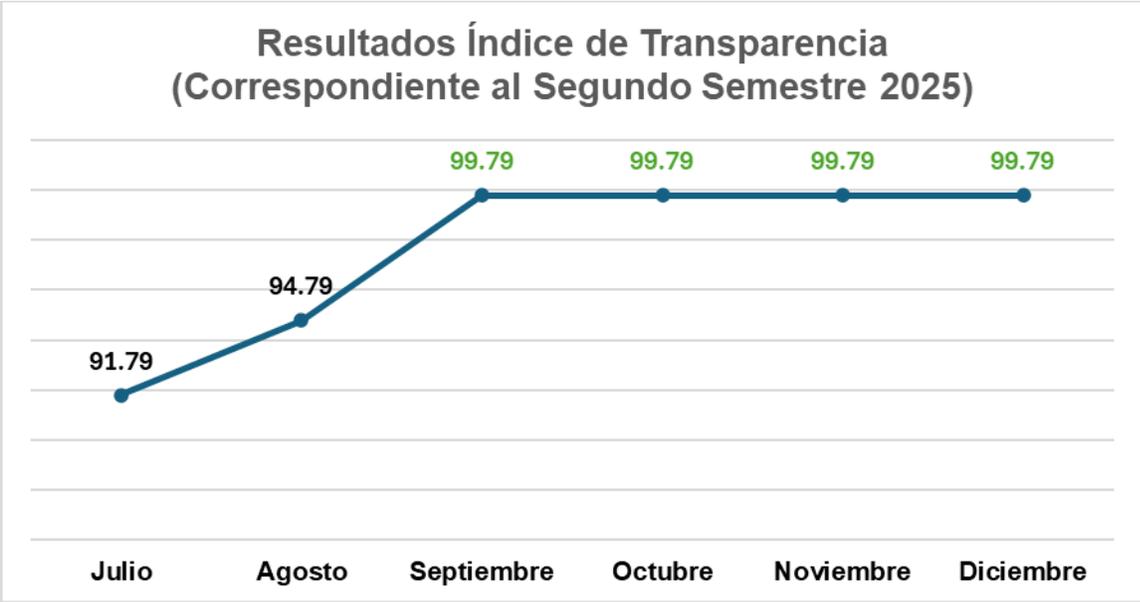
Producto 138: Gestionado el Portal de Transparencia Institucional, conforme a la Resolución DIGEIG No. 002-2021.

Desde agosto 2025, la institución dispone de un portal de transparencia renovado, que ofrece una interfaz más clara, interactiva y accesible. Con un diseño que facilita el acceso a la información pública. Esta actualización permitió eliminar las limitaciones previas en la sección de Datos Abiertos, donde el portal anterior no reconocía formatos fundamentales como XLSX, ODS y CSV, garantizando así una mayor usabilidad y accesibilidad de los datos.

En el ámbito del Portal de Transparencia, el ITSC obtuvo una puntuación de 99.79 en la evaluación más reciente, realizada por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), con lo cual se logró un promedio anual de 94.74 puntos en dichas mediciones del año.

Las calificaciones obtenidas durante el segundo semestre son las que se muestran a continuación:

Mes	2025
Julio	91.79
Agosto	94.79
Septiembre	99.79
Octubre	99.79
Noviembre	99.79
Diciembre	99.79



Producto 139: Fomentada la transparencia y ética institucional.

En conmemoración del Día Internacional de la Lucha Contra la Corrupción, el 9 de diciembre se lanzó la estrategia cultural, normativa y transformadora #DominicanaSinCorrupción, diseñada para fomentar una cultura de integridad mediante acciones de sensibilización y promoción de valores. Esta iniciativa estableció una tendencia sostenible celebrando los días 9 de cada mes, desde junio hasta octubre de 2025, con la participación de la Comisión de Integridad, que en coordinación con el equipo de Comunicaciones elaboró videos, artículos, frases y otros materiales relacionados con los valores definidos mensualmente por la DIGEIG. La campaña se difundió ampliamente a través de los canales institucionales, alcanzando tanto a la comunidad educativa como al público general.

De manera paralela, la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) impulsó la campaña nacional “Protegiendo lo Nuestro con Integridad” del 22 al 26 de septiembre de 2025, destacándose la labor de la Dirección de Comunicaciones en su liderazgo y alcance.

Para culminar este ciclo de actividades institucionales, se desarrolló “La Semana del Derecho a Saber ¡Un Derecho de Todos 2025!” del 28 de septiembre al 3 de octubre, con el objetivo de promover la transparencia, el acceso a la información pública y la rendición de cuentas. Esta semana incluyó un programa diverso que combinó talleres, charlas de sensibilización y campañas mediáticas, finalizando con el Rally por la Transparencia e Integridad en el Parque del Este, en Santo Domingo Este,

donde el ITSC tuvo una participación destacada. Así, las diferentes iniciativas articuladas por la DIGEIG y sus equipos evidenciaron un compromiso integral con la promoción de la ética, la integridad y la transparencia en la gestión pública.

Dirección de Comunicaciones

Producto 140: Elaborado e implementado el Plan Estratégico de Comunicaciones.

Durante el período, la Dirección de Comunicaciones desarrolló e implementó el Manual de Comunicación de Gestión de Crisis, un instrumento estratégico que establece los protocolos, lineamientos y procedimientos para la prevención, manejo y respuesta ante situaciones que puedan afectar la imagen y reputación institucional del ITSC. Objetivo general del Plan: Establecer el marco conceptual, las directrices, los protocolos y los procedimientos de comunicación para la prevención, gestión y seguimiento de situaciones de crisis en el Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC), a fin de proteger su imagen, reputación, funcionamiento institucional y la confianza de sus públicos internos y externos.

Producto 141: Elaborado e implementado el Manual de Comunicación de Gestión de Crisis.

Durante el período, la Dirección de Comunicaciones desarrolló e implementó el Manual de Comunicación de Gestión de Crisis, un instrumento estratégico que establece los protocolos, lineamientos y procedimientos para la prevención, manejo y respuesta ante situaciones que puedan afectar la imagen y reputación institucional del ITSC. Su objetivo general es: Establecer el marco conceptual, las directrices, los protocolos y los procedimientos de comunicación para la prevención, gestión y seguimiento de situaciones de crisis en el Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC), a fin de proteger su imagen, reputación, funcionamiento institucional y la confianza de sus públicos internos y externos.

Producto 142: Gestionadas las relaciones públicas en los medios de comunicación, tradicionales y digitales.

Elaborar un plan de contenido y plan de relación con los medios y autoridades

Se gestionaron de manera efectiva las relaciones públicas con periodistas, medios y líderes de opinión, logrando una mayor visibilidad, posicionamiento y cobertura mediática de las iniciativas académicas, institucionales y comunitarias.

El equipo desarrolló actividades clave como la coordinación de entrevistas, elaboración de notas informativas, seguimiento a publicaciones y monitoreo de la opinión pública, elementos que permitieron mantener una comunicación activa, oportuna y alineada con los objetivos estratégicos del ITSC.

PRODUCTO 143: Diseñadas e implementadas las estrategias de contenido para redes sociales orientadas a fortalecer la comunicación digital y el posicionamiento institucional.

Se diseñaron e implementaron estrategias de contenido para redes sociales orientadas a fortalecer la comunicación digital y el posicionamiento institucional del ITSC. Estas estrategias permitieron optimizar la presencia en plataformas digitales, aumentar la interacción con la comunidad y asegurar una línea gráfica y comunicacional coherente.

Departamento de Protocolo

Producto 144: Mejorada la calidad de los servicios de protocolo.

Durante el semestre Julio-Diciembre 2025, el Departamento de Protocolo y Eventos ejecutó con éxito todas las actividades programadas, aportando al posicionamiento del ITSC como una institución comprometida con la excelencia, y el desarrollo integral de su comunidad.

Producto 145: Gestionados y coordinados los eventos/actividades del ITSC.

La institución se ha dedicado al cumplimiento de cada vez más altos estándares de servicio para la satisfacción de los usuarios y asistentes al ITSC, logrando impactar favorablemente la impresión de visitantes.

Conclusiones

El análisis correspondiente al período **julio–diciembre 2025** confirma que el Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC) mantiene una línea consistente en sus propósitos, aunque debe solventar situaciones de coordinación y otras que se atienden con presupuesto suficiente.

Los resultados y comentarios recibidos por parte de las áreas funcionales evidencian un alto compromiso con el cumplimiento de metas y productos, lo cual fortalece la cultura de la planificación orientada a resultados, en la que las vicerrectorías, direcciones y unidades ejecutoras han fortalecido su articulación para dar cumplimiento a los compromisos estratégicos definidos por la máxima autoridad y alineados con el proceso de construcción del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025–2028.

Algo que sin dudas limitó su desempeño fue la salida de su vicerrectora de vinculación y extensión, impactando directamente a varios de sus productos más importantes con el tema de la articulación con el empresariado para impulsar mayores niveles de empleabilidad por parte de nuestros egresados.

Este ejercicio de planificación, circunscrito al plan operativo anual, no sólo es una vía para el monitoreo continuo del desempeño, sino que es una herramienta para la disciplina profesional de alcanzar los logros planteados.

Desde la dirección de Planificación y Desarrollo estamos comprometidos con todas las áreas funcionales del ITSC, a fin de poder alertar, no sólo los indicadores y tableros, sino el impacto de decisiones, cuando estas se distancian de los objetivos y propósitos fundamentales de la entidad.

En este sentido, las oportunidades de mejora que se identifican sirven de palanca para conformar un plan más ambicioso en 2026, tomando en cuenta los retos que encara la República Dominicana, con la educación técnica superior y la colocación de nuestros egresados en puestos clave de trabajo, en las que el nivel técnico debe ser muy alto y de una considerable cualificación.

Finalmente, los resultados del segundo semestre de 2025 ratifican el compromiso institucional del ITSC con la mejora continua, la rendición de cuentas y la excelencia académica, colocando al estudiante como eje central del quehacer institucional. La experiencia acumulada durante el año, junto con las lecciones aprendidas en ambos semestres, sienta bases aún más sólidas para optimizar la planificación operativa futura, fortalecer la ejecución del POA y avanzar con mayor seguridad en el

cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales, garantizando así un impacto positivo y sostenible en la comunidad educativa y en el desarrollo del país.

Recomendaciones

A partir del análisis comparativo de los resultados alcanzados durante el **primer y segundo semestre del año 2025**, y considerando las lecciones aprendidas en la ejecución del Plan Operativo Anual (POA), se formulan las siguientes recomendaciones con el objetivo de **fortalecer la planificación, ejecución, monitoreo y evaluación institucional**, garantizando mayor coherencia entre lo planificado, lo ejecutado y lo reportado, así como una gestión orientada a resultados y a la mejora continua.

1. Se recomienda **dar continuidad al seguimiento riguroso del POA**, incorporando de manera sistemática los aprendizajes derivados de ambos semestres. Este seguimiento debe permitir realizar ajustes oportunos en la programación de productos e indicadores, evitando desviaciones significativas y asegurando una ejecución alineada con las capacidades reales de las áreas y la disponibilidad presupuestaria.
2. Resulta prioritario **reforzar los mecanismos de recolección, validación, archivo y calidad de evidencias**, estableciendo criterios claros y estandarizados que faciliten la verificación de los avances reportados. La ausencia o entrega tardía de evidencias ha demostrado ser un factor crítico que afecta el nivel de cumplimiento reflejado, por lo que se recomienda implementar prácticas de registro periódico (semanal o mensual) que permitan disponer de la información de forma ágil para la toma de decisiones.
3. Se recomienda **anticipar los riesgos operativos, académicos y administrativos**, mediante análisis preventivo que permita identificar factores internos y externos que tienden a incidir en el logro de los productos. Esta práctica facilitará la adopción de medidas correctivas y preventivas a tiempo, reduciendo el impacto de posibles contingencias en la ejecución del POA.
4. En cuanto a la gestión institucional, se recomienda **fortalecer la articulación interdepartamental y el trabajo colaborativo**, promoviendo una comunicación fluida y coherente entre vicerrectorías, direcciones y unidades ejecutoras. Una mayor integración permitirá asegurar la consistencia de la información reportada, evitar duplicidades y contribuir al cumplimiento integral de las metas estratégicas institucionales.

5. Como fortalecimiento y mejora para el 2026, se considera fundamental **impulsar las proyecciones estratégicas institucionales**, priorizando acciones vinculadas a la **modernización de laboratorios**, la **educación virtual**, la **academia de idiomas** y la **innovación tecnológica**, como ejes clave para el fortalecimiento de la calidad académica, la expansión de la cobertura y el posicionamiento institucional.
6. Se recomienda **consolidar las capacidades técnicas del personal involucrado en los procesos de planificación, seguimiento y evaluación**, mediante programas de capacitación continua en formulación de indicadores, monitoreo de productos y elaboración de reportes institucionales, con el propósito de elevar la calidad, precisión y oportunidad de la información generada.
7. Finalmente, se sugiere **someter el plan a revisión en el próximo período**, incorporando los ajustes técnicos, normativos y operativos necesarios para asegurar la aprobación y ejecución efectiva de las acciones formativas proyectadas. Este ejercicio permitirá alinear de manera más efectiva la planificación operativa con el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025–2028 y con los lineamientos de los órganos rectores, fortaleciendo así la gestión institucional y el cumplimiento de los objetivos estratégicos del ITSC.

Comentarios Finales

El Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC) reafirma durante el año 2025 su compromiso con la formación técnica superior de calidad, orientada al desarrollo de competencias pertinentes, la empleabilidad de sus estudiantes y la transformación positiva de sus entornos familiares y sociales. A lo largo del segundo semestre (julio–diciembre), la institución consolidó avances significativos que evidencian una gestión estratégica enfocada en resultados, la mejora continua y el fortalecimiento institucional, en coherencia con la visión de la máxima autoridad y con el proceso de formulación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025–2028

Durante este período, el ITSC evaluó un total de **145 productos del Plan Operativo Anual (POA) 2025**, alineados con **15 metas estratégicas (+2 funcionales) institucionales**, alcanzando un **índice general de ejecución del 86 %**, lo cual refleja un desempeño institucional satisfactorio y una tendencia positiva en la capacidad de planificación, seguimiento y ejecución de las áreas responsables

Este resultado confirma la consolidación de una cultura de planificación orientada a resultados y evidencia el fortalecimiento de la articulación entre vicerrectorías, direcciones y unidades ejecutoras.

En el ámbito académico, el segundo semestre estuvo marcado por avances relevantes en la actualización curricular bajo el enfoque de competencias, la mejora de los procesos de admisión, el incremento sostenido de la matrícula estudiantil y el fortalecimiento de los servicios de apoyo al aprendizaje. Las acciones desarrolladas permitieron avanzar hacia la meta institucional de ampliar la cobertura educativa y mejorar la permanencia estudiantil, mediante estrategias integrales de acompañamiento académico, socioeconómico y psicoemocional, así como la optimización de horarios, recursos y modalidades de enseñanza.

De igual forma, se registraron progresos sustanciales en la **modernización y gestión de laboratorios, infraestructura física y tecnológica**, destacándose la adquisición e instalación de equipos especializados, licencias de software académico y sistemas de seguridad, impactando directamente la calidad del proceso formativo y el desarrollo de competencias prácticas en áreas estratégicas del conocimiento

Estos esfuerzos se alinean con la meta de la calidad académica, calidad en los laboratorios mejora y calidad de la infraestructura física, la calidad de la planificación, la calidad en los servicios que se ofrecen, la calidad en la comunicación, y responder de manera efectiva a las demandas del sector productivo y del mercado laboral.

En materia de vinculación y extensión, el ITSC fortaleció sus alianzas con instituciones nacionales e internacionales, promovió actividades culturales, artísticas y deportivas, y avanzó en iniciativas orientadas a la empleabilidad y al relacionamiento con el sector productivo. Estas acciones contribuyeron al desarrollo integral del estudiantado, al fortalecimiento del sentido de pertenencia institucional y a la proyección social del Instituto como un referente de educación técnica superior comprometida con su comunidad

Las direcciones administrativa, financiera y de gestión humana evidenció mejoras importantes en la eficiencia de los procesos, la ejecución presupuestaria, la capacitación del personal y el fortalecimiento de la transparencia institucional. Destaca el alto desempeño del Portal de Transparencia, con calificaciones superiores al 99 % en las evaluaciones realizadas durante el segundo semestre, así como la implementación de campañas y estrategias orientadas a la ética, la integridad y la rendición de cuentas, reafirmando el compromiso del ITSC con una gestión pública responsable y confiable.

No obstante, los avances alcanzados, el análisis del período julio–diciembre 2025 también pone de manifiesto desafíos que requieren atención continua. Entre ellos, la necesidad de fortalecer los mecanismos de recolección, validación y resguardo de evidencias; anticipar riesgos operativos y académicos; y promover la profundización de la articulación interdepartamental para asegurar la consistencia de la información y el cumplimiento integral de los productos planificados. Estas oportunidades de mejora constituyen insumos clave para la toma de decisiones estratégicas y para el fortalecimiento del ciclo de planificación institucional.

En conclusión, el desempeño institucional evidenciado durante el segundo semestre de 2025 confirma que el ITSC se encuentra en una trayectoria sólida y coherente hacia el logro de sus objetivos estratégicos. Si bien los porcentajes de ejecución alcanzados son alentadores, aún representan un punto de partida para aspirar a niveles más altos de desempeño y excelencia institucional. Con una visión compartida, una planificación cada vez más integrada al presupuesto y un enfoque centrado en el estudiante como eje fundamental del quehacer institucional, el ITSC se proyecta hacia el año 2026 con bases firmes para consolidar sus logros, superar los desafíos identificados y continuar aportando al desarrollo educativo y social del país.



**INFORME DE EVALUACIÓN
DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2025,
SEMESTRE JULIO - DICIEMBRE**

ELABORADO POR

Daphneys B. Muñoz Díaz

DEPARTAMENTO DE FORMULACIÓN,
MONITOREO Y EVALUACIÓN DE PLANES,
PROGRAMAS Y PROYECTOS

APROBADO POR

[Signature]



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO